



AUDIFARMA S.A. En reorganización
Estados Financieros
Al de 31 diciembre del 2024 y 2023 e Informe de
Revisor Fiscal
cifras expresadas en miles de pesos colombiano

Información Interna

COPIA AUTORIZADA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Informe del Revisor Fiscal

A los Accionistas de
AUDIFARMA S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de AUDIFARMA S.A., que comprenden:

- el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024;
- el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, y
- las notas a los estados financieros incluyendo información material sobre las políticas contables.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, que fueron tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de AUDIFARMA S.A., al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados* de mi informe. Soy independiente de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

Párrafo énfasis recuperabilidad de la cartera

Llamo la atención sobre la Nota 10 de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, donde se revela que la cartera, que ascendía a \$1.445.299 millones de pesos, fue evaluada de acuerdo con el modelo de deterioro de la Compañía, el cual considera factores externos relevantes. En este sentido, la administración determinó un valor de deterioro sobre la cartera, y considera que la recuperabilidad de los saldos dependerá de la evolución favorable del sector salud en Colombia. Si bien este aspecto es fundamental para la comprensión de los estados financieros adjuntos, mi opinión no se modifica en relación con este asunto.

Párrafo de énfasis por Negocio en Marcha

Sin modificar mi opinión, llamo la atención sobre la Nota 1 de los estados financieros, en la que se describe el negocio en marcha y se indica que AUDIFARMA S.A. se encuentra en un proceso de reorganización ante la Superintendencia Financiera de acuerdo con la ley 1116. Los planes de la administración para continuar como negocio en marcha se describen en dicha Nota. Los estados financieros adjuntos no incluyen ningún ajuste a sus activos ni pasivos que pudieran ser necesarios, si la Compañía no pudiera continuar operando como un negocio en marcha.

Responsabilidades de la administración y encargados de gobierno en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia; y del control interno que la administración considere necesario para la preparación y presentación fiel de los estados financieros libres de errores materiales ocasionados por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha salvo que la administración se proponga liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo. Ver Nota 1 a los Estados financieros donde se incluyen los planes de la administración para continuar operando como negocio en marcha.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, tomados en su conjunto, están libres de errores materiales, ocasionados por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores materiales pueden estar ocasionados por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, igualmente:

- Identifiqué y evalué los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluí sobre la adecuada utilización, por parte de la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que

pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegara a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha. En consecuencia, y con base en las anteriores consideraciones, he incluido un párrafo de énfasis en mi informe de auditoría relacionado con la incertidumbre de negocio en marcha que tiene la Compañía al 31 de diciembre de 2024

- Evalué la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comuniqué a los responsables de la administración y encargados de gobierno de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiqué durante el transcurso de mi auditoría.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el informe de gestión de la Compañía, pero no incluye los estados financieros ni mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por mí en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Compañía bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, al 31 de diciembre de 2024, que se presentan con propósitos comparativos, fueron auditados por otro revisor fiscal, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, y expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos el 20 de marzo de 2024.

Otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2024, la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la Compañía ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral, así mismo, a la fecha de emisión de los Estados Financieros la Compañía no se encuentra en mora por este último

concepto. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios. Por último, informo que, según la valoración realizada en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2024, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que la Compañía no ha cumplido con el programa de transparencia y ética empresarial de acuerdo con la Circular Externa 100-000011 de 2021 emitida por la Superintendencia de Sociedades.

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio, así como de lo dispuesto en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, emití mi informe separado el 14 de abril de 2025.



JUAN DANIEL BURITICA JARAMILLO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 336343-T

Miembro de
BDO AUDIT S.A.S. BIC

Bogotá D.C., 14 de abril de 2025

Informe del Revisor Fiscal sobre el Cumplimiento de los Numerales Primero y Tercero del Artículo 209 del Código de Comercio

A los Accionistas de
AUDIFARMA S.A.:

Descripción de los asuntos objeto de análisis

Como parte de mis funciones como revisor fiscal de AUDIFARMA S.A., (en adelante “la Compañía”) y en cumplimiento de los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio, así como de lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus posteriores modificaciones, debo informar a la Asamblea de Accionista de la Compañía, si para el período que terminó el 31 de diciembre de 2024:

1. Los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas, y si
2. Existen medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en su poder, y si todas ellas son adecuadas.

Criterios aplicables

Los criterios determinados para efectuar la evaluación de los asuntos mencionados anteriormente comprenden:

- a) Estatutos sociales y actas de los máximos órganos de la Compañía.
- b) Componentes del control interno adoptados por la Compañía tales como: ambiente de control, proceso de evaluación de riesgos, procesos de información y comunicación y monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración de la Compañía.

Limitaciones inherentes

Debido a limitaciones inherentes, incluida la posibilidad de colusión o de sobrepaso de controles por parte de la administración, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Responsabilidad de la administración

La Administración es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por el diseño e implementación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en su poder, así como de la definición de políticas y procedimientos que de él se desprendan. Estas medidas de control interno son definidas por los órganos societarios, la Administración y su personal, con el fin de obtener una seguridad razonable con respecto alcance de sus objetivos operacionales, de reporte y cumplimiento.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en realizar un trabajo de aseguramiento razonable para emitir una conclusión soportada en los procedimientos diseñados y ejecutados con base en mi juicio profesional y la evidencia obtenida como resultado de los mencionados procedimientos, aplicando la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento para Compromisos de Aseguramiento distintos de la

Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica (NIEA-3000) aceptada en Colombia, sobre los asuntos descritos en los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio. He cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética aceptado en Colombia para profesionales de la contabilidad, basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y conducta profesional. Igualmente apliqué durante la ejecución de mi trabajo la Norma Internacional de Control de Calidad NICC 1.

Procedimientos realizados

Los procedimientos ejecutados para alcanzar mi conclusión consistieron principalmente en:

- Obtención de una carta de declaraciones escrita de la administración sobre si los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de accionistas y si las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de AUDIFARMA S.A. y los de terceros que están en su poder, son adecuadas.
- Lectura de los estatutos y actas de Asamblea de Accionistas por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y entre el 1 de enero del 2025 y hasta la fecha de mi informe, con el fin de evaluar si las disposiciones o instrucciones allí contenidas han sido implementadas durante el período, o cuentan con un cronograma de implementación adecuado.
- Indagaciones con la Administración acerca de cambios a los estatutos que tuvieron lugar entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2024, así como posibles cambios que se tienen proyectados.
- Inspección de documentos que soporten el cumplimiento de las disposiciones que dieron lugar a los cambios en los estatutos efectuados en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2024.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de los controles a nivel de Entidad, establecidos por la Compañía por cada uno de los elementos del control interno.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de controles en procesos significativos que afectan materialmente la información financiera de la Compañía.
- Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
- Seguimiento a los planes de acción ejecutados por la Compañía como respuesta a deficiencias identificadas en períodos anteriores o durante el período cubierto por el presente informe.

Conclusión

Conforme a mis procedimientos de auditoría desarrollados en su conjunto y las limitaciones inherentes detalladas anteriormente, puedo concluir que al 31 de diciembre de 2024, los actos de los Administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la Asamblea de Accionistas, y las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de los de terceros que estén en su poder, existen y son adecuadas, en todos los aspectos materiales, según los criterios aplicables.



JUAN DANIEL BURITICA JARAMILLO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 336343-T

Miembro de
BDO AUDIT S.A.S. BIC

Bogotá D.C., 14 de abril de 2025

AUDIFARMA S.A - En reorganización
NIT: 816.001.182-7
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023
Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Activo	NOTAS	2024	2023	variaciones
Activos Corrientes				
Efectivo y Equivalentes de efectivo	6	43.858.664	17.080.460	26.778.204
Activos financieros	7	15.921.874	27.534.861	(11.612.987)
Otros activos no financieros corrientes	8	3.466.842	2.231.035	1.235.807
Activos por impuestos corriente	9	124.854.756	106.543.582	18.311.174
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	10	1.445.298.946	1.484.739.851	(39.440.905)
Cuentas por cobrar intercompañías corriente	11	645.135.163	528.330.727	116.804.436
Inventarios	12	420.632.618	562.825.714	(142.193.096)
Total Activo corriente		2.699.168.863	2.729.286.230	(30.117.367)
Activos no corrientes				
Activos por impuestos diferidos	13	81.260.526	59.076.774	22.183.752
Inversiones en subsidiarias	14	116.116.052	115.638.157	477.895
Inversiones en asociadas	14	1.241.144	1.241.144	-
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	10	4.897.501	42.547.230	(37.649.729)
Activos por derechos de uso	15	38.687.446	55.873.307	(17.185.861)
Propiedades y equipo	16	189.105.300	192.531.272	(3.425.972)
Propiedades de Inversión	16	9.385.824	9.165.284	220.540
Total Activo no corriente		440.693.793	476.073.168	(35.379.375)
Total Activos		3.139.862.656	3.205.359.398	(65.496.742)
Pasivo Corriente				
Pasivos financieros corrientes	17	114.646.846	275.211.834	(160.564.988)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18	2.525.979.972	2.382.679.132	143.300.840
Pasivos financieros corrientes por derechos de uso	19	13.809.255	14.912.344	(1.103.089)
Pasivo por impuestos corriente	9	46.754.167	14.904.597	31.849.570
Beneficios a Empleados	20	17.663.269	20.222.533	(2.559.264)
Otros pasivos	21	21.461.614	12.836.825	8.624.789
Total Pasivo Corriente		2.740.315.123	2.720.767.265	19.547.858
Pasivo no corriente				
Pasivos financieros no corrientes por derechos de uso	22	31.292.275	46.569.945	(15.277.670)
Pasivos financieros no corrientes	23	174.659.360	198.528.219	(23.868.859)
Pasivos por impuestos diferidos	13	42.656.393	45.374.693	(2.718.300)
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corrientes	24	653.987	11.049.602	(10.395.615)
Cuentas por pagar intercompañías no corriente	25	77.215.691	10.208.094	67.007.597
Total Pasivo no Corriente		326.477.706	311.730.553	14.747.153
Total Pasivos		3.066.792.829	3.032.497.818	34.295.011
Patrimonio Neto				
Capital social		10.000.000	10.000.000	-
Resultado del ejercicio		(70.119.023)	19.011.780	(89.130.803)
Resultados acumulados		81.674.248	92.662.468	(10.988.220)
Efectos de Convergencia		66.137.497	66.137.497	-
Superavit MP Subsidiarias- Asociadas		(36.463.836)	(36.463.836)	-
Otras reservas		5.000.000	5.000.000	-
Otro Resultado Integral		16.840.941	16.513.671	327.270
Total Patrimonio neto	26	73.069.827	172.861.580	(99.791.753)
Total Pasivo + Patrimonio neto		3.139.862.656	3.205.359.398	(65.496.742)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

DIEGO FERNANDO DÍAZ GÓMEZ
REPRESENTANTE LEGAL

LUISA FERNANDA HERNÁNDEZ CASTRO
Contador Público
Tarjeta Profesional 205880-T

JUAN DANIEL BURITICA JARAMILLO
Revisor Fiscal
TP No. 336343-T
Miembro por BDO AUDIT S.A.S BIC
(Ver mi opinión adjunta)

AUDIFARMA S.A - En reorganización
NIT: 816.001.182-7
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

	NOTAS	2024	2023	variaciones
Venta de bienes	27	4.017.156.496	4.001.841.771	15.314.725
Prestacion de servicios	27	39.344.547	47.813.113	(8.468.566)
Ingresos por arrendamientos	27	337.617	374.262	(36.645)
Total ingresos		4.056.838.660	4.050.029.146	6.809.514
Costo de ventas	28	(3.486.346.522)	(3.492.703.894)	6.357.372
Utilidad bruta		570.492.138	557.325.252	13.166.886
Otros ingresos	30	8.103.322	6.138.566	1.964.756
Niif 16- Otros Ingresos Arrendamientos	32	592.586	789.993	(197.407)
Total otros ingresos		8.695.908	6.928.559	1.767.349
Gastos de distribucion y venta	29	(280.769.211)	(247.356.340)	(33.412.871)
Gastos de administracion	29	(274.765.715)	(182.856.547)	(91.909.168)
Otros gastos	31	(15.360.935)	(7.956.091)	(7.404.844)
Total Gastos y otros gastos		(570.895.861)	(438.168.978)	(132.726.883)
Utilidad por actividades de operación		8.292.185	126.084.833	(117.792.648)
Costos financieros	33	(77.364.893)	(83.389.016)	6.024.123
Gastos bancarios	34	(16.021.748)	(14.629.932)	(1.391.816)
Niif 16- Gastos arrendamientos	35	(1.418.782)	(3.002.500)	1.583.718
Ingresos financieros	36	4.892.898	4.086.514	806.384
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de participación	36	-	742.229	(742.229)
Resultado antes de impuestos		(81.620.340)	29.892.128	(111.512.468)
Gasto por impuestos	37	(12.822.940)	(3.332.753)	(9.490.187)
Ingreso (Gasto) por Impuesto Diferido	37	24.324.257	(7.547.595)	31.871.852
Resultado del ejercicio		(70.119.023)	19.011.780	(89.130.803)
Operaciones discontinuadas				
Otro resultado integral, neto de impuestos, ganancias (pérdidas) por revaluación		(327.270)	149.476	(476.746)
Total resultado integral neto		(70.446.293)	19.161.256	(89.607.549)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

DIEGO FERNANDO DIAZ GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL

LUIZA FERNANDA HERNANDEZ CASTRO
Contador Público
Tarjeta Profesional 205880-T

JUAN DANIEL BURITICA JARAMILLO
Revisor Fiscal
TP No. 336343-T
Miembro por BDO AUDIT S.A.S BIC
(Ver mi opinión adjunta)

AUDIFARMA S.A - En reorganización
NIT: 816.001.182-7
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023
Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

	Capital Social	Otras reservas	Resultado del ejercicio	Resultados acumulados	Efectos de Convergencia	Superavit MP Subsidiarias-Asociadas	Otro Resultado Integral	Total Patrimonio Neto
Al 31 de Diciembre de 2022	10.000.000	5.000.000	48.564.571	84.097.897	66.137.497	(29.514.928)	16.364.195	200.649.232
Resultado del ejercicio	-	-	19.011.780	-	-	-	-	19.011.780
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	149.476	149.476
Dividendos	-	-	-	(40.000.000)	-	-	-	(40.000.000)
Variación inversiones en subsidiaria método de participación	-	-	-	-	-	(6.948.908)	-	(6.948.908)
Traslado de Resultado	-	-	(48.564.571)	48.564.571	-	-	-	-
Al 31 de Diciembre de 2023	10.000.000	5.000.000	19.011.780	92.662.468	66.137.497	(36.463.836)	16.513.671	172.861.580
Resultado del ejercicio	-	-	(70.119.023)	-	-	-	-	(70.119.023)
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	(250.523)	(250.523)
Impuesto Diferido	-	-	-	-	-	-	577.793	577.793
Dividendos	-	-	-	(30.000.000)	-	-	-	(30.000.000)
Traslado de Resultado	-	-	(19.011.780)	19.011.780	-	-	-	-
Al 31 Diciembre de 2024	10.000.000	5.000.000	(70.119.023)	81.674.248	66.137.497	(36.463.836)	16.840.941	73.069.827

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


DIEGO FERNANDO DIAZ GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL


LUISA FERNANDA HERNANDEZ CASTRO
Contador Público Revisor Fiscal
TP No. 205880-T


JUAN DANIEL BURITICA JARAMILLO
Tarjeta Profesional 336343-T
Miembro por BDO AUDIT S.A.S BIC
(Ver mi opinión adjunta)

AUDIFARMA S.A - En reorganización
NIT: 816.001.182-7
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	2024	2023
Resultado del Ejercicio	(70.119.023)	19.011.780
Amortizaciones	8.786.283	3.121.884
Amortizaciones-cuentas en participación	98.831	16.793
Depreciaciones	3.946.801	834.830
Depreciacion liquidacion cuentas participacion	9.623	8.739
Gastos Arrendamientos Niif 16-Depreciacion	17.735.497	18.025.637
Gastos Arrendamientos Niif 16-Depreciacion liquidacion cuenta en participacio	33.328	145.021
Arrendamientos Niif 16-otros	(16.511.578)	(15.167.018)
Perdida En Venta y Retiro De Bienes	2.172.540	2.001
Perdida de Inventarios	3.384.645	2.438.993
Deterioro de cartera	92.437.462	15.033.626
Deterioro de cartera - liquidacion cuentas en participacion	215.163	-
Deterioro de incapacidades	90.104	210.589
Provision glosa	13.038.691	8.482.591
Deterioro (recuperación) de inventarios VNR	319.592	(195.471)
Deterioro de inventarios Sobrestock	4.568.859	4.355.901
Deterioro propiedades de inversion	-	469.025
Impuesto de renta	12.822.940	3.332.753
Propiedad y equipo Revalorizacion	4.598.037	(3.329.531)
Propiedades de Inversión, Neto	(220.540)	(95.970)
Provision imponenta diferido	(24.324.257)	7.547.595
Participacion en las ganancias (perdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el metodo de participacion	-	(742.229)
Efectivo Generado	53.082.997	63.507.540
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Activos financieros	11.612.987	(15.813.198)
Otros activos no financieros corrientes	(10.022.090)	(3.813.421)
Activos por impuestos corriente	(18.311.174)	(87.601.855)
Activos por impuestos diferidos	-	5.523.577
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	(66.340.515)	(470.749.880)
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	37.649.729	14.480.237
Cuentas por cobrar intercompañías corriente	(116.804.436)	(124.525.119)
Inventarios corrientes	133.920.001	(116.842.445)
Activos por Derechos de Uso	17.336.261	7.107.625
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	128.396.243	878.439.360
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corrientes	(10.395.615)	(1.321.731)
Cuentas por pagar intercompañías no corriente	66.715.416	9.210.918
Beneficios a Empleados	(2.559.264)	4.506.556
Pasivo por impuestos corriente	33.931.227	11.571.844
Pasivos por impuestos diferidos	-	(2.343.519)
Otros pasivos	8.624.789	986.452
Pasivos financieros corrientes por derechos de uso	(2.327.010)	(1.939.890)
Pasivos financieros no corrientes por derechos de uso	(15.277.670)	(5.839.009)
Efectivo generado por actividades de operación	249.231.876	164.544.040
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones en subsidiarias	(477.895)	7.891.708
Propiedad y equipo Adiciones	(195.101.979)	(62.240.888)
Propiedad y equipo Traslado	(145.933.405)	492.752
Propiedad y equipo Baja	333.743.977	28.232.337
Efectivo (utilizado en) actividades de inversión	(7.769.301)	(25.624.091)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pasivos financieros corrientes	(160.564.989)	(101.908.462)
Pasivos financieros no corrientes	(23.868.859)	48.761.802
Cuentas por pagar - Dividendos	-	(23.448.041)
Patrimonio - Revalorización	(250.523)	(6.948.908)
Patrimonio - Distribución de Dividendos	(30.000.000)	(40.000.000)
Patrimonio- Superavit	-	149.476
Efectivo (utilizado en) actividades de financiación	(214.684.371)	(123.394.133)
Aumento del efectivo del periodo	26.778.204	15.525.816
Efectivo al Inicio del Periodo	17.080.460	1.554.644
Efectivo Final del Periodo	43.858.664	17.080.460

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


DIEGO FERNANDO DÍAZ GÓMEZ
Representante Legal


LUISA FERNANDA HERNÁNDEZ CASTRO
Contador Público
Tarjeta Profesional 205880-T


JUAN DANIEL BURITICA JARAMILLO
Revisor Fiscal
TP No. 336343-T
Miembro por BDO AUDIT S.A.S BIC
(Ver mi opinión adjunta)

1. Información Corporativa y Actividades Principales de la Compañía

Entidad Reportante

AUDIFARMA S.A En reorganización, inicialmente se constituyó como una Sociedad Limitada de carácter privado el 26 de agosto de 1996, mediante la escritura pública No. 03055 de la Notaría Quinta de Pereira, Risaralda, con un término de duración de 50 años, el 18 de septiembre de 2001 fue transformada a sociedad anónima a través de la escritura pública No. 2510 en la Notaría Quinta de Pereira, el 22 de noviembre de 2024, mediante escritura pública No.8381 de la Notaría quinta de Pereira, Risaralda, modificando la representación legal.

La Compañía tiene como objeto social principal el suministro de medicamentos a los usuarios de las entidades promotora de Salud (EPS) o de las Instituciones Promotoras de Salud (IPS). Para el cumplimiento de su objeto social, la Entidad tiene su centro de operaciones y oficinas centrales de administración en la Calle 105 No. 14-140, en la ciudad de Pereira.

Negocio en Marcha - Reorganización ley 1116

Una vez evaluadas múltiples alternativas por la Junta Directiva y la administración de la Empresa, y luego de realizar un arduo esfuerzo por superar los desafíos actuales, se concluyó que el contexto actual del sector salud en Colombia ha generado una presión sobre la sostenibilidad financiera de los actores del sistema. La intervención por parte del Gobierno Nacional en el funcionamiento de las EPS, así como los retrasos en los pagos por parte de estas entidades, han afectado el flujo de recursos.

Durante el 2024, se presentó una mora creciente en los pagos tanto por parte del Estado como de las ERP, lo que ocasionó una afectación en la liquidez. Esta situación impactó la capacidad para los pagos y el abastecimiento de medicamentos e insumos médicos, además, se presentaron también dificultades en la relación contractual con algunas EPS que significó la finalización de la prestación del servicio.

Como resultado de todos estos factores (retraso en los pagos, insuficiencia de los mecanismos de financiación, finalización de contratos), se ha configurado un escenario que impide atender con suficiencia los compromisos financieros adquiridos. Por esta razón, la compañía tomó la decisión de solicitar ante la Superintendencia de Sociedades el trámite de reorganización empresarial bajo la Ley 1116 de 2006, solicitud que fue radicada el 30 de octubre de 2024.

El trámite de Reorganización Empresarial tiene como objetivo renegociar las obligaciones de la empresa con sus acreedores, reestructurando sus operaciones y recursos financieros para garantizar la continuidad de sus actividades. Esto es con el fin preservar a la compañía como fuente de empleo y proteger los intereses de todos los actores involucrados, así mismo recuperar el flujo de caja y obtener liquidez para superar las dificultades financieras, fomentando la reactivación económica de la empresa y encaminando de los compromisos con un plan estructurado de pago al plazo que sea aprobado por la comisión de la Superintendencia de Sociedades.

Una vez analizada la solicitud por la Superintendencia de Sociedades, el día 20 de noviembre se recibió el requerimiento de completar la información que sustentó la solicitud, por lo que se subsanaron las observaciones realizadas el día 29 de noviembre. Favorablemente el 13 de diciembre de 2024, se recibió la notificación de admisión del proceso.

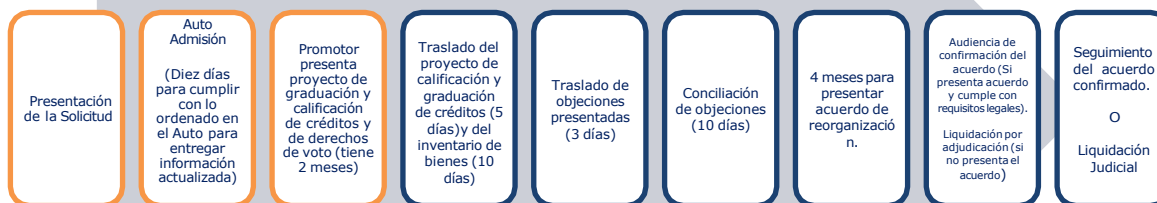
El 14 de enero con lo resuelto en el auto de admisión en donde se requirió actualizar el inventario de activos y pasivos con corte al 11 de diciembre de 2024 se radicó la información. Así mismo el promotor RODRIGO DE JESUS TAMAYO CIFUENTES, se posesionó el 17 de enero de 2025, y se le remitió copia de lo enviado a la SuperSociedades.

Así mismo el día 14 de febrero se remitió oficio a la SuperSociedades dando cumplimiento a la fijación del aviso en las sedes principales y sucursales, como también la constancia de comunicación del aviso a los juzgados a todos los jueces, autoridades jurisdiccionales, fiduciarias, notarios y cámaras de comercio que tramitan procesos de ejecución, ejecución de garantías o jurisdicción coactiva del domicilio de Audifarma, así como a todos los acreedores.

El promotor radicó el 28 de febrero de 2025 el proyecto de graduación y calificación de créditos a la Superintendencia de Sociedades, no obstante, el miércoles 26 de marzo de 2025, se recibió requerimiento de la SuperSociedades, en el cual se solicita nuevamente la actualización de Inventario presentado por la compañía y realizar ajustes por parte del promotor del proyecto de calificación y graduación de créditos y determinación de derechos de votos.

Actualmente se avanza en el cruce de cuentas y conciliación con los acreedores para facilitar el proceso de objeciones al proyecto de calificación y graduación de créditos en el momento del traslado del proyecto. Las áreas involucradas trabajan en la depuración y verificación de las acreencias presentadas, lo que permitirá alcanzar acuerdos eficientes con los acreedores y garantizar la viabilidad del plan de reorganización en el momento procesal contemplado por la Ley 1116 de 2006.

A continuación, se informan las etapas del proceso y en la que actualmente se encuentra la compañía:



1 Bases de Presentación de los Estados Financieros

1.1 Marco Técnico Normativo Aplicable a Estados Financieros

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificaciones. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al 31 de diciembre de 2021.

1.2 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 2.7 Vidas útiles
- Nota 10 Deterioro de cartera
- Nota 10 Deterioro de incapacidades
- Nota 12 Deterioro de inventarios
- Nota 15 Activos por derecho de uso
- Nota 37 Gasto Impuesto renta E impuesto diferido

2 Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

2.1 Moneda Funcional y moneda de presentación

La moneda funcional y de presentación de los estados financieros es el peso colombiano. Para efectos legales en Colombia los estados financieros principales son los estados financieros, los cuales deben ser presentados en pesos colombianos.

2.2 Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por la Compañía a las tasas de cambio a la fecha de las transacciones originales. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a pesos a la tasa de cambio de cierre vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todas las diferencias de cambio se imputan al estado de resultados, según cual sea la naturaleza del activo o pasivo que las genera.

Fecha	Tasa de cambio representativa del mercado (TRM) DÓLAR	Tasa de cambio representativa del mercado (TRM) EURO
31-dic 2024	\$ 4.409	\$ 4.556
31-dic-2023	\$ 3.822	\$ 4.222

2.3 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Se considera efectivo tanto a los fondos en caja como a los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad. Se consideran equivalentes al efectivo a las inversiones a corto plazo de gran liquidez y libre disponibilidad que, sin previo aviso ni costo relevante, pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo conocida con alto grado de certeza al momento de la imposición, están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con vencimientos hasta tres meses posteriores a la fecha de las respectivas imposiciones, y cuyo destino principal no es el de inversión o similar, sino el de cancelación de compromisos a corto plazo.

2.4 Instrumentos Financieros: Presentación, Reconocimiento y Medición

2.4.1 Instrumentos Financieros: Presentación, Reconocimiento Inicial y Medición Posterior

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero de otra entidad. Los instrumentos financieros según la posición contractual para la Compañía pueden ser Activos Financieros o Pasivos Financieros, los cuales se explican a continuación.

Activos Financieros

Un activo financiero es un activo que es caja, un derecho contractual para recibir efectivo u otros activos financieros, un derecho contractual para intercambiar instrumentos financieros con otras entidades bajo condiciones que son posiblemente favorables o un instrumento de capital en otra entidad.

Reconocimiento Inicial

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de activos financieros no registrados al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción atribuibles a la adquisición del activo financiero. Todas las compras y ventas regulares de activos financieros se reconocen en la fecha de la transacción, esto es, la fecha en que la Compañía se compromete a adquirir o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía están constituidos por efectivo, equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar e instrumentos financieros derivados.

Medición Posterior

Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Dichos activos se miden posteriormente a su costo menos cualquier pérdida por deterioro, esto debido a que la Compañía pacta plazos de pago máximos de acuerdo con la categoría del cliente y no devengan interés.

Las cuentas de dudoso cobro se deterioran en el importe estimado de las pérdidas que probablemente se producirán. La Compañía efectúa dicha estimación con base en la evaluación de la antigüedad de los saldos vencidos y en los resultados de la evaluación de la cartera de clientes y la experiencia histórica de morosidad.

Baja de Activos Financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo; se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se hayan transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni se haya transferido el control sobre el mismo, ese activo se continuará reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo.

Deterioro para Cuentas de Difícil Cobro

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro en el valor de un activo financiero o un grupo de activos financieros. De acuerdo con la NIIF 9, la pérdida por deterioro se mide utilizando el modelo de pérdida crediticia esperada, el cual requiere la estimación de pérdidas en función del riesgo de crédito.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados si existe evidencia objetiva de que su valor ha disminuido como resultado de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial (el “evento que causa la pérdida”). Dicho evento debe tener un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados y este impacto debe poder ser medido de manera confiable.

La evidencia de deterioro puede incluir, entre otros, señales como dificultades financieras significativas de los deudores, incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, alta probabilidad de quiebra o reestructuración financiera, así como indicadores observables de una disminución medible en los flujos de efectivo futuros. Además, pueden considerarse factores como cambios adversos en el comportamiento de pago y en las condiciones económicas que influyan en la capacidad de pago de los deudores.

2.5 Pasivos Financieros

2.5.1 Reconocimiento Inicial

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, los sobregiros en cuentas corrientes bancarias, las deudas y préstamos que devengan intereses y los instrumentos financieros derivados.

2.5.2 Pasivos Financieros al Valor Razonable con Cambios en Resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento del reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados. Esta categoría incluye los pasivos financieros derivados tomados por la Compañía, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según lo define la NIC 39. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaz.

Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados como ingresos o costos financieros, según corresponda.

Al momento de su reconocimiento inicial, la Compañía no designó ningún pasivo financiero como un pasivo al valor razonable con cambios en resultados.

2.5.3 Deudas y Préstamos que Devengan Interés

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan intereses se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen como costos financieros en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización, aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

2.5.4 Medición Posterior

Después del reconocimiento inicial, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se miden al costo sin devengar intereses.

2.5.5 Baja de Pasivos Financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce como ingresos o costos financieros en el estado de resultados, según corresponda.

2.6 Instrumentos Financieros Derivados

2.6.1 Reconocimiento Inicial y Medición Posterior

La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados tales como contratos a futuro de moneda extranjera, para cubrir los riesgos de variaciones en las tasas de cambio, respectivamente. Tales instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente por sus valores razonables a la fecha en la que se celebra el contrato derivado, y posteriormente se vuelven a medir por su valor razonable. Los instrumentos derivados se contabilizan como activos financieros cuando su valor razonable es positivo, y como pasivos financieros cuando su valor razonable es negativo.

2.6.2 Determinación de Valores Razonables

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, el valor razonable de los instrumentos financieros (forwards) que se negocian en mercados activos se determina por referencia a los precios cotizados en el mercado, o a los precios cotizados por los agentes del mercado (precio de compra para las posiciones largas y precio de venta para las posiciones cortas), sin deducir los costos de transacción.

2.6.3 Activos Financieros y Pasivos Financieros con Partes Relacionadas

Los créditos y deudas con partes relacionadas se reconocen inicialmente por el costo, más los costos de transacción directamente atribuibles.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, estos créditos y deudas se miden por su costo amortizado.

2.7 Propiedades y equipo

Las propiedades y equipo se medirán por el costo, el cual comprende entre otros: el precio de compra (incluye los costos de importación e impuestos no deducibles, honorarios y reembolsos). Los descuentos por pronto pago como un menor valor del activo. Costos financieros, siempre y cuando se traten de activos cuya construcción se demora un tiempo considerable (apto), por lo

general superior a 6 meses. Cualquier otro costo directamente atribuible para llevar al activo en condiciones de uso. Todos los demás costos rutinarios de reparación y conservación se reconocen como gasto en el estado de resultados a medida que se incurren.

La medición posterior para la propiedad y equipo será el modelo de Revaluación para Inmuebles, el cual se realizó con corte al 31 de diciembre 2024. Y para los demás será el modelo del Costo, neto de las depreciaciones acumuladas y de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiera.

El valor revaluado de los inmuebles es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

La depreciación de las propiedades y equipo se calcula en forma lineal a lo largo de las vidas útiles estimadas de los activos, de la siguiente manera:

Terrenos	No se deprecian
Edificios	50 años
Maquinarias y equipo	Entre 5 y 18 años
Equipo Médico	7 años

La Compañía estimó como valor residual \$ 0 para sus elementos de propiedad, planta y equipo.

Las vidas útiles y métodos de depreciación son revisados, y ajustados en cada cierre del ejercicio.

Un elemento de propiedades y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta.

Cualquier utilidad o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo

2.8 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión se medirán posteriormente a su reconocimiento inicial, bajo el modelo del valor razonable.

La medición posterior establece las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los hechos económicos relacionados con las propiedades de inversión de AUDIFARMA S.A En reorganización.

Esta política aplica para aquellos activos inmuebles, terrenos o edificios, que Audifarma S.A En reorganización. posee (la titularidad legal o los haya recibido en arrendamiento financiero) y de los cuales se espera percibir rentas por concepto de arrendamiento operativo y beneficios económicos

por el aumento de su valorización o ambas, en lugar de i) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos o ii) su venta en el curso ordinario de las operaciones.

El valor razonable, será el valor de mercado de los inmuebles en la fecha del avalúo, el cual será realizado como mínimo cada tres años por peritos externos.

La diferencia entre el valor razonable y el valor en libros se reconocerá en el estado de resultados contra un mayor valor del activo clasificado como propiedad de inversión.

Estos activos valorados al valor razonable no son objeto de depreciación

Las erogaciones posteriores que realicen los terceros o la Compañía, a las propiedades de inversión no se capitalizan al activo, se contabilizarán como un gasto en el periodo en que se incurra en ellos.

Audifarma S.A En reorganización. medirá posteriormente sus propiedades de inversión en construcción, bajo el modelo del costo (expuesto en la política contable de propiedades, planta y equipo) cuando el valor razonable no fuese posible de determinar, el cual será hallado cuando suceda lo primero entre: la finalización de la construcción y la estimación confiable de este valor.

- Modelo empleado para su reconocimiento posterior, sea el del valor razonable o del costo.
- 2. Para aquellas propiedades de inversión contabilizadas por el valor razonable con cambios en resultados se debe revelar si la medición del valor razonable se realizó con base en avalúo técnico hecho por un perito, que tenga una capacidad profesional reconocida y una experiencia reciente en la localidad y categoría de las propiedades de inversión objeto de la medición o si no se efectuó dicha valoración.
- Las cifras incluidas en el resultado por:
 - i. Ingresos derivados de rentas provenientes de las propiedades de inversión.
 - ii. Gastos directos de operación (incluidas reparaciones y mantenimiento) relacionados con las propiedades de inversión que haya o no generados ingresos por rentas durante el periodo.
 - iii. El cambio acumulado en el valor razonable que se haya reconocido en el resultado por la venta de una propiedad de inversión.

2.9 Inventarios

Los inventarios se valúan al costo, considerando los precios de contado para volúmenes habituales de compra, o al valor neto realizable, el que resulte menor. Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación actual y darle su condición actual, se contabilizan de la siguiente manera:

2.9.1 Adquisición de Mercancía

Al costo de adquisición según el método PP (promedio ponderado).

Mercancía

Se mide al costo de adquisición según el método de costo promedio ponderado (PP). El costo de adquisición incluye el precio de compra, aranceles de importación y otros impuestos (excepto

aquellos recuperables posteriormente de la autoridad fiscal), así como costos de transporte, almacenamiento y otros directamente atribuibles a la adquisición de la mercancía hasta el momento en que esté disponible para la venta.

Valoración y Medición

El Valor Neto Realizable (VNR) de la mercancía se determina como el precio estimado de venta en el curso normal del negocio, menos los costos estimados necesarios para completar su venta. Esta evaluación se realiza al cierre del período sobre el que se informa, considerando factores como la rotación del inventario y su demanda en el mercado.

Para determinar el VNR, se analiza la recuperabilidad de los productos, teniendo en cuenta aquellos de lenta o escasa rotación, especialmente los que no han registrado movimientos en el último año. En estos casos, pueden aplicarse ajustes para reflejar una posible disminución en su valor de realización.

Deterioro de Inventarios

Cuando el valor neto realizable de la mercancía resulte menor a su importe registrado en libros, se reduce dicho importe mediante una provisión por desvalorización y la pérdida se reconoce como costo de ventas en el estado de resultados. Si en un período posterior el importe estimado de la pérdida por deterioro aumenta o disminuye debido a eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, la pérdida por deterioro se ajusta a través de la provisión por desvalorización.

Si posteriormente se recupera una partida que fue previamente imputada como pérdida, la recuperación se acredita en el estado de resultados como una reducción del costo de ventas, sin que el importe de los inventarios supere su importe recuperable en las fechas correspondientes.

2.10 Deterioro del Valor de los activos no Financieros

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, o en cualquier momento en que se presenten indicios, la Compañía evalúa si existe algún deterioro de valor de los activos. Si existe tal indicio, y la prueba anual de deterioro del valor para un activo es entonces requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

La Compañía deberá probar anualmente a nivel de Unidad Generadora de Efectivo o individualmente, según corresponda, el deterioro de valor de los activos con vidas útiles indefinidas, así como de los activos que aún no estén disponibles para su uso, comparando su valor en libros con su valor recuperable, independientemente de que existan o no indicadores de deterioro. Esta comprobación del deterioro puede efectuarse en cualquier momento dentro del ejercicio económico, siempre que se efectúe en la misma fecha cada año, teniendo en cuenta que no existan indicadores de deterioro en fechas interinas.

La Compañía deberá medir el valor recuperable de un activo al mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso. En el caso de que cualquiera de estos dos valores supere el valor contable del activo objeto de análisis, se considerará que no existe pérdida de valor y no será necesario estimar el otro.

La Compañía deberá reducir el valor en libros de un activo hasta que alcance su valor recuperable si, y sólo si, este valor recuperable es inferior al valor en libros. La pérdida por deterioro del valor se deberá reconocer inmediatamente en el estado de resultados.

Adicionalmente, la Compañía deberá evaluar, en cada fecha del balance, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro del valor reconocida en ejercicios anteriores, para un activo distinto del crédito mercantil y activos intangibles de vida útil indefinida ya no existe o podría haber disminuido. Si existiera tal indicio, deberá estimar de nuevo el valor recuperable del activo.

La Compañía deberá reversar una pérdida por deterioro anteriormente reconocida, si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo deberá ser aumentado a su valor recuperable; ese valor aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reversión deberá ser reconocida en el estado de resultados.

Valor Razonable de Instrumentos Financieros

En los casos en que el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no surjan de mercados activos, sus valores razonables se determinan mediante la utilización de técnicas de valoración apropiadas a las circunstancias, incluyendo modelos de flujos de efectivo descontados.

Cuando es posible, los datos de los que se nutren estos modelos se toman de mercados observables. Pero cuando no es así, se requiere un grado de juicio discrecional para determinar los valores razonables. Estos juicios incluyen la consideración de datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

Los cambios en los supuestos claves relacionados con estos factores podrían afectar los importes de los valores razonables informados para los instrumentos financieros a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa

2.11 Inversiones en Subsidiarias, Inversiones en Asociadas e Instrumentos de Patrimonio

2.11.1 Inversiones en Subsidiarias

Las inversiones en subsidiarias se reconocen y miden de acuerdo con la NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados. La Compañía consolida todas las entidades sobre las cuales tiene control, definido como el poder para dirigir sus actividades relevantes, la exposición a rendimientos variables y la capacidad de influir en dichos rendimientos. En los estados financieros individuales, las inversiones en subsidiarias se contabilizan al costo o según el método de participación, según la política adoptada por la entidad.

2.11.2 Inversiones en Asociadas

Las inversiones en asociadas se contabilizan conforme a la NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, utilizando el método de participación. Bajo este método, la inversión se

reconoce inicialmente al costo y se ajusta posteriormente para reflejar la participación de la Compañía en los resultados y otros cambios en el patrimonio de la asociada. Si la participación de la Compañía en las pérdidas de la asociada excede el valor en libros de la inversión, el reconocimiento de pérdidas cesa, salvo que exista una obligación legal o implícita de continuar financiando la asociada.

2.12 Beneficios a empleados

2.12.1 Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Compañía no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando la Compañía reconoce los costos para una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

2.12.2 Beneficios a empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos sobre bases no descontadas y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar, si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable, ésta reconocerá como gasto el importe de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios o que ya han sido recibidos por el empleado.

La Compañía ofrece a los empleados beneficios como: descuentos en las compras realizadas en las tiendas de la compañía, subsidio con un monto parcial del valor del almuerzo, plan salud complementario, kit educativo para hijos de empleados, auxilio educativo para empleados, convenios comerciales, regalo por nacimiento, día libre en el mes del cumpleaños, horarios flexibles; estos valores se reconocen en el estado de resultado integral como otros gastos operacionales en el periodo de ejecución.

2.13 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes

2.13.1 Provisiones

Reconocimiento y Medición

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que haya que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación; y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto. El gasto correspondiente a cualquier

provisión se presenta en el estado de resultados en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que éste sea virtualmente cierto.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

2.13.2 Pasivos Contingentes

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (b) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota.

2.13.3 Activos Contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos.

2.14 Operaciones Conjuntas

La Compañía reconoce su participación en la operación conjunta a través del método de integración proporcional. La Compañía combina su participación proporcional sobre cada uno de los activos, pasivos, ingresos y gastos de la operación conjunta con las partidas similares, línea por línea, en sus estados financieros Individuales. Ante la pérdida del control conjunto, la Compañía mide y reconoce la inversión residual por su valor razonable. Cualquier diferencia entre el importe en libros de la entidad anteriormente controlada en forma conjunta y el valor razonable de la inversión residual y los ingresos procedentes de su venta, se reconoce en los resultados. Cuando la inversión residual representa una influencia significativa, se contabiliza como una inversión en una asociada. Sobre la base de estos hechos y circunstancias, la Dirección llegó a la conclusión de que la Compañía posee control conjunto en los convenios de dispensación hospitalaria, por lo tanto, ha integrado proporcionalmente a los mismos en sus estados financieros.

2.15 Reconocimiento de Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable,

independientemente del momento en el que el pago sea realizado por el cliente. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente con el cliente y sin incluir impuestos ni aranceles. Los parámetros específicos enumerados a continuación, también deberán cumplirse para el reconocimiento del ingreso:

2.16 Venta de Bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos y las ventajas de tipo significativo, derivados de la propiedad, se hayan transferido al comprador, lo cual ocurre, generalmente, al momento de la entrega de los bienes, independientemente de la fecha en que se elabora la factura. Adicionalmente, cuando los costos incurridos o por incurrir asociados a la generación del ingreso, pueden medirse de forma fiable.

Al final de cada periodo se registran como ingresos estimados, las ventas de bienes entregados que aún no han sido facturados, las estimaciones se deben basar en experiencia del pasado, y/o de información real disponible después del corte, pero antes de la emisión de la información financiera.

2.17 Prestación de Servicios

En la prestación de servicios la compañía deberá reconocer los ingresos en la medida en que haya sido efectivamente prestado el servicio, para lo cual debe calcular el grado de terminación de cada transacción.

La compañía usará el método que le permita reconocer la proporción de los servicios ejecutados hasta la fecha como porcentaje del total de servicios a prestar; o la proporción que los costos incurridos hasta la fecha suponen sobre el costo total estimado de la operación, calculada de manera que sólo los costos que reflejen servicios ya ejecutados se incluyan entre los costos incurridos hasta la fecha y sólo los costos que reflejan servicios ejecutados o por ejecutar se incluyan en la estimación de los costos totales de la operación.

2.17.1 Intereses

Los intereses deberán reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo.

En general, los intereses ganados y pagados se incluyen en la línea de ingresos y costos financieros en el estado de resultados, respectivamente, excepto que provengan de partidas de tipo operativo (deudores comerciales y otras cuentas por cobrar o cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar) en cuyo caso se incluyen en la línea de otros ingresos o gastos operativos, según corresponda.

2.17.2 Dividendos

Los dividendos deben reconocerse cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.

2.18 Impuestos

2.18.1 Impuesto a las Ganancias

Los gastos por impuesto sobre la renta incluyen los impuestos corrientes y los impuestos diferidos y se contabilizan de conformidad con la NIC 12, "Impuesto a las ganancias".

2.18.2 Impuesto Sobre la Renta Corriente

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta corriente para el período vigente se miden como el importe que se espera recuperar de las autoridades fiscales o que se tendría que pagar. La tasa impositiva y las leyes fiscales que se usan para contabilizar el importe son aquellas vigentes a la fecha de los estados financieros.

La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

La Compañía compensa los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes.

Los gastos por impuesto a las ganancias incluyen el impuesto a la renta corriente, la sobretasa de renta y el impuesto diferido. El detalle de la normatividad, bases y tarifas se relaciona en la Nota 36.

Para el año 2024, la tarifa impositiva vigente es del 35% conformada por un 35% para el impuesto sobre la renta y Para el año 2023, la tarifa impositiva vigente era del 35% conformada por un 35% para el impuesto sobre la renta.

2.18.3 Impuesto Sobre la Renta Diferido

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporales deducibles, y por la compensación futura de créditos y pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida en que sea probable la existencia de ganancias imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporarias deducibles, y/o se puedan utilizar dichos créditos y pérdidas fiscales.

Los impuestos diferidos son medidos a la tasa impositiva que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando estas sean revertidas, con base en las leyes que han sido aprobadas.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si existen un derecho exigible para compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes, y cuando los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan de impuestos sobre la renta correspondientes a la misma autoridad fiscal y recaen sobre la misma entidad y la Compañía pretende realizar simultáneamente sus activos y pasivos fiscales.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas fuera de resultados, se reconocen en

correlación con la transacción subyacente, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

2.19 Impuesto Sobre las Ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

3 NIIF 16 Arrendamientos

Esta Norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos

El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

3.1 Activo por Derecho de Uso

Inicialmente los activos por derecho de uso son reconocidos por el menor entre el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento y el valor razonable del activo recibido en arrendamiento, posterior al reconocimiento el activo es medido aplicando el modelo del costo y se mide al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor; adicionalmente, se ajusta por cualquier cambio asociado al pasivo originalmente reconocido incluyendo cambios en la tasa de descuento y/o tiempo del contrato inicialmente para el reconocimiento del pasivo y activo de uso.

3.2 Pasivo por Arrendamiento

Inicialmente se reconoce el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento.

Posterior a su reconocimiento el pasivo es medido de acuerdo con el modelo del costo amortizado descontando de su saldo original los pagos periódicos de capital.

El gasto asociado a los intereses se reconoce en el resultado del periodo en el que efectivamente es reconocido y pagado.

4 Cambios Normativos

Nuevas normas, interpretaciones y modificaciones emitidas por el IASB, cuya entrada en vigor se encontraba prevista para 2024

Las siguientes modificaciones fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en ingles), efectivas con efecto inmediato a la emisión de las modificaciones y retroactivo, para los períodos anuales que comenzaran a partir del 1 de enero de 2024:

- Información a revelar sobre políticas contables (Modificaciones de la NIC 1 Presentación de estados financieros y de la Declaración de Prácticas de las NIIF 2 Realización de juicios de materialidad);
- Definición de estimaciones contables (Modificaciones de la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores);
- Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos derivados de una única transacción (Modificaciones de la NIC 12 Impuesto sobre las ganancias); y
- Reforma fiscal internacional - Normas modelo del segundo pilar (Modificación de la NIC 12 Impuesto sobre las ganancias).
- NIIF 17 Contratos de seguro;

Pese a lo anterior, el Decreto 1611 del 5 de agosto de 2022, "por el cual se modifica el anexo técnico de las Normas de Información Financiera para el Grupo 1 del Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información del Decreto 2420 de 2015 y se dictan otras disposiciones", establece que el citado anexo, será aplicable para los estados financieros de propósito general de las entidades clasificadas en el Grupo 1, que se preparen a partir del 1 de enero de 2024; de igual manera menciona que "las fechas de vigencia incorporadas en las normas NIC 1, 8, 12 y NIIF 16, contenidas en el anexo técnico que hace parte integral de este Decreto, no se tendrán en cuenta como fechas de entrada en vigencia en Colombia y, por lo tanto, solo tendrán aplicación conforme a las reglas de la vigencia dispuestas en el presente decreto".

A continuación, se detallan los cambios que incorporan los Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas vigentes a partir del 1 de enero de 2024, efectivas en Colombia a partir de 2024 y siguientes, que la Compañía ha decidido no adoptar de manera anticipada:

Norma	Modificación
Enmiendas a NIC 1 y Documento de Práctica N°2 "Información a Revelar sobre Políticas Contables" y "Realización de juicios de	El 12 de febrero de 2021, como etapa final a sus mejoras en el ámbito de la materialidad, el IASB emitió enmiendas de alcance limitado a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros y al Documento de Práctica de las NIIF N°2 Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa, con el objetivo de ayudar a las compañías a mejorar las revelaciones de políticas contables, para que proporcionen información más útil a los inversores y otros usuarios principales de los estados financieros.

Norma	Modificación
materialidad"	Las modificaciones pretenden que la información sobre políticas contables sea más informativa, sustituyendo el requisito de revelar "políticas contables significativas" por "información material sobre políticas contables". Las modificaciones también proporcionan orientación sobre las circunstancias en las que es probable que la información sobre políticas contables se considere significativa y, por tanto, deba revelarse. Estas modificaciones no afectan a la valoración ni a la presentación de ninguna partida de los estados financieros consolidados de la compañía, pero sí a la divulgación de las políticas contables del Grupo. Estas enmiendas son aplicables para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. No obstante, el decreto 1611 del 5 de agosto de 2023 emitido por el Ministerio de Industria y Turismo de la República de Colombia, estableció que "Una entidad aplicará las modificaciones a la NIC 1 en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024 (fecha de aplicación en Colombia). Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho" La Administración se encuentra evaluando el impacto potencial de la aplicación de estas enmiendas en las revelaciones de los estados financieros consolidados de la Compañía.
Enmiendas a NIC 8 "Definición de Estimaciones Contables"	El 12 de febrero de 2021, el IASB emitió enmiendas de alcance limitado a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, con el fin de aclarar cómo deben distinguir las empresas entre cambios en las políticas contables y cambios en las estimaciones contables, y de esta manera reducir la diversidad en la práctica. Las modificaciones de la NIC 8, que añaden la definición de estimaciones contables, aclaran que los efectos de un cambio en una técnica de medición o de valoración, son cambios en las estimaciones contables, a menos que se deriven de la corrección de errores de ejercicios anteriores. Estas modificaciones aclaran la forma en que las entidades distinguen entre cambios en las estimaciones contables, cambios en la política contable y errores de ejercicios anteriores. Dicha distinción es importante porque los cambios en las estimaciones contables se aplican prospectivamente solo a transacciones futuras y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente también se aplican retrospectivamente a transacciones pasadas y otros eventos pasados.

Norma	Modificación
	Estas enmiendas son aplicables a períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2024, No obstante, el decreto 1611 del 5 de agosto de 2023 emitido por el Ministerio de Industria y Turismo de la República de Colombia, estableció que “Una entidad aplicará las modificaciones a la NIC 8 en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024 (fecha de aplicación en Colombia). Se permite su aplicación anticipada. Una entidad aplicará las modificaciones a cambios en estimaciones contables y a cambios en políticas contables que tengan lugar a partir del inicio del primer ejercicio anual en que se utilicen las modificaciones” y en caso de aplicación anticipada, revelará este hecho. La Administración se encuentra evaluando el impacto potencial de la aplicación de estas enmiendas en los estados financieros consolidados de la Compañía.
Enmiendas a NIC 12 “Impuesto Diferido relacionado con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única” y Reforma fiscal internacional - Normas modelo del segundo pilar	El 7 de mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones específicas la NIC 12 Impuesto a las Ganancias, con el objetivo de aclarar cómo las empresas deben contabilizar los impuestos diferidos sobre transacciones, que dan lugar al reconocimiento simultáneo de un activo y un pasivo, tales como arrendamientos y obligaciones de desmantelamiento. En determinadas circunstancias, las empresas están exentas de reconocer impuestos diferidos cuando reconocen activos o pasivos por primera vez. Anteriormente, existía cierta incertidumbre sobre si la exención se aplicaba a transacciones como arrendamientos y obligaciones de desmantelamiento, transacciones para las cuales las empresas reconocen tanto un activo como un pasivo. Las modificaciones aclaran que la exención no se aplica y que las empresas están obligadas a reconocer impuestos diferidos sobre dichas transacciones. Estas enmiendas son aplicables para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. No obstante, el decreto 1611 del 5 de agosto de 2023 emitido por el Ministerio de Industria y Turismo de la República de Colombia, estableció que “Una entidad aplicará las modificaciones a la NIC 12 en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024 (fecha de aplicación en Colombia). Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho” La Administración se encuentra evaluando el impacto potencial de la aplicación de estas enmiendas en los estados financieros de la compañía. En Junio de 2021, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) publicó un proyecto de marco legislativo para un

Norma	Modificación
	impuesto mínimo global que se espera sea utilizado por las distintas jurisdicciones. El objetivo del marco es reducir el traslado de beneficios de una jurisdicción a otra con el fin de reducir las obligaciones fiscales globales en las estructuras empresariales. En Junio de 2023, la OCDE publicó orientaciones técnicas detalladas sobre el segundo pilar de las normas. Las partes interesadas expresaron su preocupación al IASB por las posibles implicaciones de las normas modelo del segundo pilar en la contabilidad del impuesto sobre la renta, especialmente en la contabilización de los impuestos diferidos. El IASB publicó las Modificaciones finales (enmiendas) Reforma fiscal internacional - Normas modelo del segundo pilar, en respuesta a las partes interesadas, el 23 de mayo de 2024. Las modificaciones introducen una excepción obligatoria para las entidades en cuanto al reconocimiento y la divulgación de información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos en relación con las normas del modelo del Segundo Pilar. La excepción es efectiva de forma inmediata y retroactiva. Las Modificaciones también establecen requisitos adicionales de información con respecto a la exposición de una entidad a los impuestos sobre la renta del Segundo Pilar. La dirección de la Compañía ha determinado que el Grupo no entra en el ámbito de aplicación de las normas modelo del Segundo Pilar de la OCDE y que la excepción al reconocimiento y revelación de información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos sobre la renta del Segundo Pilar no es aplicable a la Compañía por lo que no espera ningún efecto en los estados financieros consolidados anuales de la Compañía.
NIIF 17: Contratos de seguros	En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, un nuevo estándar contable integral para contratos de seguro cubriendo la medición y reconocimiento, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4, emitida en 2005. La NIIF 17 aplica a todos los tipos de contratos de seguro, sin importar el tipo de entidades que los emiten, así como ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Esta norma incluye pocas excepciones. El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil, coherente y consistente para los aseguradores a escala internacional. Contrario a los requerimientos de la NIIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, lo que generaba diversidad significativa en todo el

Norma	Modificación
	mundo en relación con la contabilización y la información a revelar de los contratos de seguros, la NIIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes. La esencia de esta norma es un modelo general, suplementado por: - Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable) - Un enfoque simplificado (el enfoque de prima de asignación) principalmente para contratos de corta duración La NIIF 17 no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. Dado que la NIIF 17 se aplica a todos los contratos de seguro emitidos por una entidad (con exclusiones de alcance limitado), su adopción puede tener un efecto en las entidades no aseguradoras, de la Compañía llevará a cabo una evaluación de sus contratos y operaciones con el fin de evaluar los efectos en los estados financieros consolidados anuales que podrían generarse por la adopción de la NIIF 17.

- Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB aún no efectivas:

Hay una serie de normas, modificaciones de normas e interpretaciones que han sido emitidas por el IASB que son efectivas en los períodos contables posteriores a 2024, que la Compañía ha decidido no adoptar de manera anticipada.

Norma	Modificación
Pasivo en una venta con arrendamiento posterior (Modificaciones a la NIIF 16 Arrendamientos);	En septiembre de 2023, el IASB emitió modificaciones de alcance limitado a los requisitos para las transacciones de venta y arrendamiento posterior en la NIIF 16, explicando cómo un vendedor-arrendatario contabiliza una venta y arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Las modificaciones solo afectan la contabilidad del vendedor-arrendatario para una transacción de venta y arrendamiento posterior que cumple con los requisitos de la NIIF 15 para ser contabilizada como una venta. La citada enmienda no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. La compañía está evaluando actualmente el impacto de estas modificaciones.

Norma	Modificación
Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (Modificaciones a la NIC 1 Presentación de estados financieros);	En octubre de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió modificaciones a la NIC 1 presentación de Estados Financieros. Las modificaciones aclaran que solo las obligaciones que una entidad deba cumplir en o antes de la fecha de presentación afectará la clasificación del pasivo en corriente o no corriente.
Pasivos no corrientes con Covenants (Modificaciones de la NIC 1 Presentación de estados financieros);	Las modificaciones que aclaran de la NIC 1 Presentación de estados financieros emitidas por el IASB en octubre de 2023 aclaran que solo los pactos ("Covenants") que una entidad deba cumplir en la fecha de presentación de la información o antes afectarán a la clasificación de un pasivo como corriente o no corriente. Adicionalmente, manifiesta que se requiere información adicional para los pasivos, no corrientes que están sujetos a covenants que deben cumplirse en los doce meses siguientes al ejercicio sobre el que se informa. Esta información contempla la existencia de eventos como refinanciaciones, rectificaciones incumplimientos, concesiones, liquidaciones, entre otros que ocurran entre el final del periodo del informe y la fecha en que se autorizan los Estados financieros para emitir, los cuales se revelan como eventos no de ajuste de conformidad con la NIC 10 eventos después del periodo de informa. La citada enmienda no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. La compañía está evaluando actualmente el impacto de estas modificaciones.
Acuerdos de financiación de proveedores (modificaciones de la NIC 7 Estado de flujos de efectivo y la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar)	El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) ha modificado, en mayo 2024, la NIC 7 Estado de flujo de efectivo y la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar sobre los impactos de los acuerdos de financiación de proveedores (confirming) en los estados financieros. Estas modificaciones introducen desgloses de información adicionales para las empresas que formalizan este tipo de acuerdos, que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los efectos de dichos acuerdos sobre los pasivos y flujos de efectivo de la entidad y sobre la exposición de la entidad al riesgo de liquidez. Se deberán revelar tres elementos clave: - Los <i>términos y condiciones</i> de los acuerdos - Al inicio y al cierre del periodo de información, <i>el valor contable y las partidas asociadas</i> presentadas en el estado de situación

Norma	Modificación
	financiera de los pasivos sujetos a acuerdos de confirming c. El <i>tipo y efecto de los cambios</i> que no han supuesto movimiento de flujos de efectivo d. La citada enmienda no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. La Compañía está evaluando actualmente el impacto de estas modificaciones.
Falta de intercambiabilidad (Modificaciones de la NIC 21 Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera).	El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) emitió el 15 de agosto de 2024 la modificación a la NIC 21 denominada “Ausencia de Convertibilidad” para brindar lineamientos en este último caso. La modificación requiere que la entidad evalúe si existe convertibilidad de una moneda en otra y en caso de concluirse que no, estime la tasa de cambio de contado aplicando las disposiciones de la norma. Adicionalmente se establecen requisitos de revelación relacionados con: a) la causa de que la moneda no sea intercambiable y sus efectos en el rendimiento financiero, la situación financiera y a los flujos de efectivo de la entidad. b) Negocios en el extranjero donde la moneda funcional no sea canjeable con la moneda de presentación. Si bien la modificación de la NIC 21 se hace efectiva para el periodo que comienza el 1 de enero de 2025, dicha norma no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. La Compañía está evaluando actualmente el impacto de estas modificaciones.

La Compañía está evaluando actualmente el impacto de estas nuevas normas contables y modificaciones. La compañía espera que otras normas emitidas por el IASB, pero que aún no han entrado en vigor, tengan un impacto significativo en la Compañía.

5 Participación en Operación Conjunta

5.1 Convenio Alta Complejidad

La Compañía tiene una participación del 5% en las cuentas del resultado integral del convenio alta complejidad con IPS Especializada, el cual comprende el suministro de medicamentos por parte del otro partícipe de la operación.

La participación de la Compañía en los ingresos y gastos correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 diciembre de 2024 y 31 de diciembre 2023, que se consolidan de manera proporcional en los estados financieros de la Compañía, es la siguiente:

	2024			2023		
	En miles de pesos					
	Audifarma	Otros partícipes	Total Operación Conjunta	Audifarma	Otros partícipes	Total Operación Conjunta
Prestación de servicios	33.309.301	632.876.718	666.186.019	41.427.424	787.121.058	828.548.482
Costo de ventas	(29.859.468)	(567.329.884)	(597.189.352)	(37.515.540)	(712.795.256)	(750.310.796)
Otros ingresos	46.256	878.857	925.113	40.653	772.408	813.061
Niif 16-Otros Ingresos Arrendamientos	1.099	20.888	21.987	410	7.796	8.206
Gastos de administración	(744.227)	(14.140.308)	(14.884.535)	(662.630)	(12.590.335)	(13.252.965)
Gastos de distribución y venta	(2.328.421)	(44.239.990)	(46.568.411)	(2.415.988)	(45.903.768)	(48.319.756)
Otros gastos	(2.135)	(40.558)	(42.693)	(12.781)	(242.476)	(255.257)
Costos financieros	(201.361)	(3.825.862)	(4.027.223)	(279.637)	(5.313.580)	(5.593.217)
Gastos bancarios	(103.325)	(1.963.182)	(2.066.507)	(146.259)	(2.778.444)	(2.924.703)
Niif 16- Gastos arrendamientos	(22.193)	(421.670)	(443.863)	(25.572)	(485.868)	(511.440)
Ingresos financieros	373	7.080	7.453	880	16.721	17.601
Utilidad antes de impuestos	95.899	1.822.089	1.917.988	410.960	7.808.256	8.219.216
Ingreso (gasto) por impuestos	-	(2.433.863)	(2.433.863)	-	(2.207.539)	(2.207.539)
Ingreso (Gasto) por Impuesto Diferido	-	-	-	-	4.391.643	4.391.643
Utilidad/pérdida neta del ejercicio por operaciones continuadas	95.899	(611.774)	(515.875)	410.960	9.992.360	10.403.320

5.2 Convenio CSF

La Compañía tiene una participación del 10% en las cuentas del resultado integral del convenio institucional, con OUTSOURCING FARMACEUTICO INTEGRAL S.A.S, el cual comprende, el suministro de medicamentos, dispositivos médicos insumos para el usuario final y los hospitales.

La participación de la Compañía en los ingresos y gastos correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 diciembre de 2024 y 31 de diciembre 2023, que se consolidan de manera proporcional en los estados financieros de la Compañía, es la siguiente:

	2024			2023		
	En miles de pesos					
	Audifarma	Otros partícipes	Total Operación Conjunta	Audifarma	Otros partícipes	Total Operación Conjunta
Venta de bienes	1.356.928	12.212.349	13.569.277	614.980	5.534.714	6.149.694
Prestación de servicios	-	-	-	1.009	-	1.009
Costo de ventas	(1.272.714)	(11.454.428)	(12.727.142)	(554.943)	(4.994.487)	(5.549.430)
Otros ingresos	3.251	29.260	32.511	460	13.331	13.791
Gastos de distribución y venta	(70.439)	(634.086)	(704.525)	(59.236)	(533.119)	(592.355)
Gastos de administración	(5.226)	(47.036)	(52.262)	(20.896)	(188.007)	(208.903)
Otros gastos	(9.938)	(89.439)	(99.377)	(2.881)	(25.924)	(28.805)
Costos financieros	(53.667)	(483.006)	(536.673)	(58.997)	(530.993)	(589.990)
Gastos bancarios	(6.555)	(58.999)	(65.554)	(6.328)	(56.953)	(63.281)
Ingresos financieros	7.260	65.341	72.601	8.002	72.040	80.045
Utilidad antes de impuestos	(51.100)	(460.044)	(511.144)	(78.830)	(709.398)	(788.228)
Ingreso (gasto) por impuestos	-	(237.149)	(237.149)	-	-	-
Ingreso (Gasto) por Impuesto Diferido	-	6.844	6.844	-	162.878	162.878
Utilidad/pérdida neta del ejercicio por operaciones continuadas	(51.100)	(690.349)	(741.449)	(78.830)	(546.520)	(625.350)

5.3 Convenio de Dispensación Hospitalaria

La Compañía tiene una participación del 95% en las cuentas del resultado integral del convenio con Hospitalarte S.A.S, el cual comprende el suministro de medicamentos e insumos para los clientes hospitalarios. Este convenio terminó el 31 de julio de 2024, donde la operación se empezó a reconocer al 100% en Hospitalarte.

La participación de la Compañía en los ingresos y gastos correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 diciembre de 2024 y 31 de diciembre 2023, que se consolidan de manera proporcional en los estados financieros de la Compañía, es la siguiente:

	2024			2023		
	Cifras en miles de pesos					
	Audifarma	Otros participantes	Total Operación Conjunta	Audifarma	Otros participantes	Total Operación Conjunta
Venta de bienes	95.888.983	5.046.789	100.935.772	228.934.265	12.049.172	240.983.437
Ingresos por arrendamientos	-	357.771	357.771	-	581.820	581.820
Costo de ventas	(89.723.698)	(4.722.300)	(94.445.998)	(221.914.485)	(11.679.710)	(233.594.195)
Otros ingresos	288.667	15.193	303.860	297	226.141	226.438
Gastos de administración	(722.057)	(41.579)	(763.636)	(1.288.081)	(66.905)	(1.354.986)
Gastos de distribución y venta	(15.538)	(17.760)	(33.298)	(31.687)	(1.349)	(33.036)
Otros gastos	(3.644)	(2.487)	(6.131)	(7)	(71.486)	(71.493)
Costos financieros	(768.241)	(26.623)	(794.864)	(1.372.086)	(563.148)	(1.935.234)
Gastos bancarios	(401.439)	(21.128)	(422.567)	(855.302)	(45.344)	(900.646)
Ingresos financieros	509.535	26.818	536.353	489.422	25.759	515.181
Utilidad antes de impuestos	5.052.568	614.694	5.667.262	3.962.336	454.950	4.417.286
Ingreso (gasto) por impuestos	-	(223.590)	(223.590)	-	(114.307)	(114.307)
Ingreso o Gasto por Impuesto Diferido	-	-	-	-	(477.703)	(477.703)
Utilidad/pérdida neta del ejercicio por operaciones continuadas	5.052.568	391.104	5.443.672	3.962.336	(137.060)	3.825.276

5.4 Convenio de Operación Logística Integral

La Compañía tiene una participación del 10% en las cuentas del resultado integral del convenio, con Operador Logístico Integral, el cual comprende el suministro de medicamentos e insumos por ventas directas. La participación de la Compañía en los ingresos y gastos correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 diciembre de 2024 y 31 de diciembre 2023, que se consolidan de manera proporcional en los estados financieros de la Compañía, es la siguiente:

	2024			2023		
	En miles de pesos					
	Audifarma	Otros partícipes	Total Operación Conjunta	Audifarma	Otros partícipes	Total Operación Conjunta
Otros ingresos	12	105	117	-	-	-
Gastos de administración	(1.304)	(11.738)	(13.042)	(929)	(8.374)	(9.303)
Gastos de distribución y venta	(145)	(1.302)	(1.447)	(103)	(923)	(1.026)
Otros gastos	(34)	(306)	(340)	-	(2)	(2)
Gastos bancarios	(5)	(39)	(44)	(26)	(232)	(258)
Utilidad antes de impuestos	(1.476)	(13.280)	(14.756)	(1.058)	(9.531)	(10.589)
Ingreso (Gasto) por Impuesto Diferido	-	-	-	-	39	39
Utilidad/pérdida neta del ejercicio por operaciones continuadas	(1.476)	(13.280)	(14.756)	(1.058)	(9.492)	(10.550)

5.5 UT-Audifarma-Medex

La Compañía tiene una participación del 5% en las cuentas del resultado integral de La Unión Temporal Audifarma Medex, el suministro y dispensación de medicamentos, para los usuarios del sub-sistema de salud de las fuerzas militares

La participación de la Compañía en los ingresos y gastos correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 diciembre de 2024 y 31 de diciembre 2023, que se consolidan:

	2024			2023		
	En miles de pesos					
	Audifarma	Otros partici- pes	Total Opera- ción Conjunta	Audifarma	Otros participes	Total Opera- ción Conjunta
Gastos de administracion	(18)	(340)	(358)	(16)	(305)	(321)
Utilidad antes de impuestos	(18)	(340)	(358)	(16)	(305)	(321)
Utilidad neta del ejercicio por opera- ciones continuadas	(18)	(340)	(358)	(16)	(305)	(321)

5.6 T-Audifarma-Audidrogas

La Compañía tiene una participación del 10% en las cuentas del resultado integral de La Unión Temporal Audifarma –Audidrogas, el suministro y dispensación de medicamentos, para Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente.

La participación de la Compañía en los ingresos y gastos correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 diciembre de 2024 y 31 de diciembre 2023, que se consolidan:

	2024			2023		
	En miles de pesos					
	Audifarma	Otros participes	Total Operación Conjunta	Audifarma	Otros participes	Total Operación Conjunta
Venta de bienes	809.086	7.281.771	8.090.857	29.998	269.984	299.982
Costo de ventas	(806.174)	(7.255.568)	(8.061.742)	(28.160)	(253.436)	(281.596)
Gastos de distribución y venta	(274)	(2.468)	(2.742)	-	-	-
Gastos de administración	(5.136)	(46.222)	(51.358)	(46)	(417)	(463)
Otros gastos	-	-	-	(2)	(17)	(19)
Utilidad antes de impuestos	(2.498)	(22.487)	(24.985)	1.790	16.114	17.904
Utilidad neta del ejercicio por operaciones continuadas	(2.498)	(22.487)	(24.985)	1.790	16.114	17.904

6 Efectivo y Equivalentes de Efectivos

	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Bancos	42.569.895	15.459.275
Efectivo en caja	1.120.563	1.330.898
Otros Equivalentes de Efectivo	583	40.958
Derechos fiduciarios	149.344	21.538
Otras inversiones (1)	18.279	227.791
Total efectivo y equivalente a efectivo	43.858.664	17.080.460

Los saldos en bancos devengan intereses a tasas variables sobre la base de las tasas diarias de depósitos bancarios. Las colocaciones a corto plazo se realizan por períodos variables de entre un día y tres meses, según las necesidades de efectivo inmediatas de la Compañía, y devengan intereses a las tasas de colocaciones a corto plazo respectivas. La variación de un año a otro corresponde a la recuperación generada por la gestión realizada en el cobro de cartera y la disminución de pagos a proveedores, según nuevas negociaciones, realizada por el área de tesorería.

Los Saldos del efectivo y equivalentes de efectivos no tienen restricciones.

(1) Otras inversiones

	2024	2023
FONVAL AHORRO COLECTIVO	18.278	227.791
Otras inversiones	18.278	227.791

7 Activos financieros

	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Otras inversiones	3.605	3.605
Para adquisición de acciones cuotas (1)	15.882.569	27.531.256
Certificados	35.700	-
Total activos financieros	15.921.874	27.534.861

(1) El saldo para diciembre 2024, disminuyo principalmente por la legalización con la entidad SOCIEDAD NSDR SAS. por valor de 11.648.686, durante el año 2024. Quedando pendiente capitalización realizada a Clínica los Rosales, Clínica merced Barranquilla, y Audifarma SAC.

8 Otros activos no financieros corrientes

8.1 Otros activos no financieros corrientes

	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Pólizas (1)	2.064.091	1.158.099
Gastos pagados por anticipado	1.402.751	1.072.936
Total otros activos no financieros corrientes	3.466.842	2.231.035

(1) Corresponden a las pólizas y/o seguros pagados por anticipado con vigencia de un año, que la compañía está obligada a tener y como consecuencia tiene un derecho de utilización por el periodo del servicio.

9 Activo y pasivos por impuestos corrientes

Para dar cumplimiento oportuno y adecuado a las obligaciones tributarias de AUDIFARMA S.A., se analiza e interpreta permanentemente la normatividad tributaria vigente y aplicable a sus operaciones.

El siguiente es el detalle de activos por impuestos corrientes:

	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Activos por impuestos corrientes		
Autoretención Renta (3)	124.854.756	-
Saldo a Favor Renta 2023 (1)	-	106.543.582
	124.854.756	106.543.582

	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuestos a las ganancias (2)	12.822.940	-
Retenciones por Pagar	31.664.049	14.728.499
IVA por Pagar	1.797.278	8.690
Industria y Comercio	469.900	167.408
	46.754.167	14.904.597

- 1) Al 31 de diciembre de 2023, la compañía consolidó un saldo a favor de \$106.543.582. Este monto fue solicitado para devolución y compensación ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), y posteriormente depositado en las cuentas bancarias de la empresa. Por lo tanto, al cierre del 31 de diciembre de 2024, el saldo a favor es de \$0.
- 2) Provisión estimada del Impuesto de renta para la vigencia fiscal 2024 con corte al 31 de diciembre.
- 3) Los activos por impuestos corrientes por valor de COP \$124.854.756 corresponden al valor de las autoretenciones a título de renta del año gravable 2024 que se imputaran en la declaración de renta del mismo año.

10 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes

10.1 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes

	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Clientes	1.376.731.899	1.538.064.424
Deterioro de Cartera	(89.753.657)	(72.613.547)
Otras cuentas por cobrar retenciones(1)	14.866.996	8.775.311
Depósitos	900	13.530
Reclamaciones	1.330.855	893.109
Cuentas por cobrar a trabajadores	18.670	52.970
Deudores Varios (2)	142.518.922	9.165.761
Deterioro de incapacidades	(415.639)	(388.663)
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	1.445.298.946	1.484.739.851

(1) Corresponde principalmente a autorretenciones de impuestos de industria y comercio, renta e IVA descontable por activos productos, las cuales la Compañía espera realizar aplicación durante el 2025. La recuperación del Iva sobre la compra de activos reales productivos se prevé imputar en la declaración de renta del año gravable 2024 por valor de COP\$ 8.044.612 vía descuento tributario según lo contemplado en el artículo 258-1 del ET en concordancia con el artículo .2.1.27.1 del decreto 1625 de 2016.

(2) Corresponde principalmente a los anticipos entregados a los laboratorios nacionales, a fin de asegurar la compra de medicamentos para la logística de la operación.

10.2 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes

	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Cientes (a)	180.649.622	180.017.174
Deterioro de Cartera	(175.752.121)	(137.469.944)
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	4.897.500	42.547.230

- (a) Las deudas comerciales corresponden a cuentas por cobrar o cartera producto de la operación comercial de la Compañía en la dispensación de medicamentos, entre los cuales se encuentran EPS y Clientes Particulares. Las cuales en su mayoría se encuentran provisionadas y su estimación de recuperación esta en un término mayor al comercial.

Indicador de Rotación de Cartera

La métrica del indicador de rotación de cartera se calcula tomando el valor de la cartera del mes dividido por el promedio de ventas de los últimos seis meses. Para el mes de diciembre de 2024, el indicador general para Audifarma fue de 114 días.

Ajuste a la UPC

Actualmente, la Corte Constitucional no ha emitido un pronunciamiento sobre el ajuste de la UPC. Hasta el momento, solo se han realizado acercamientos con ACEMI y el gremio, sin una definición oficial sobre el tema.

Conciliaciones con Clientes Principales

Nueva EPS

Estado actual: Se programó una cita de conciliación de cartera con el cliente para el 20 de febrero de 2025, con el objetivo de revisar saldos y cerrar vigencias.

Seguimiento: Como resultado de esta revisión, se adelantarán gestiones pertinentes en las instancias correspondientes para la recuperación de cartera libre de pago.

Actualización (al 9 de abril de 2025): Conciliación de cartera reprogramada.

Sura Salud Total

Estado actual: Cliente con buen comportamiento de pago y radicación oportuna de facturas.

Seguimiento: Las conciliaciones se realizan periódicamente según cortes contables definidos por el cliente. Hay una buena relación y contacto desde la Gerencia General.

Actualización (al 9 de abril de 2025): Se envió cartera con corte al 31 de enero de 2025, a la espera de respuesta sobre la revisión de saldos y estados.

Asociación Mutual SER

Estado actual: Se realizó conciliación de cartera en diciembre de 2024, incluyendo revisión e igualación de saldos y mesas de trabajo. Sin embargo, los compromisos adquiridos no fueron cumplidos por el cliente.

Seguimiento: En febrero de 2025, se presentó un giro extraordinario de recursos por \$39.858.136.417. Debido a incumplimientos administrativos y financieros, se interpuso un derecho de petición (aún sin respuesta).

Actualización (al 9 de abril de 2025): Se envió información con corte al 28 de febrero de 2025, esperando respuesta del cliente.

Caja de Compensación Familiar – Compensar

Estado actual: Se programó reunión de seguimiento de cartera para el 20 de febrero de 2025 en Bogotá, enfocada en la regulación de pagos sobre la cartera presentada.

Seguimiento: Se establecieron mesas de trabajo semanales para el cierre de vigencia al 31 de mayo de 2024. El borrador del acta fue enviado por el asegurador, pendiente de cierre en la fecha de la reunión.

Actualización (al 9 de abril de 2025): Se envió cartera con corte al 28 de febrero de 2025. Se espera respuesta del cliente en la fecha y se tiene programada una nueva conciliación para el martes 15 de abril de 2025.

Hospital Alma Máter

Estado actual: Cliente cerrado. Se encuentra en proceso jurídico ante la jurisdicción ordinaria (proceso ejecutivo).

Seguimiento: El cliente acumula una cartera por valor de \$86.429.414.682. La acta correspondiente está firmada y el cliente reconoce los valores adeudados.

Actualización: Sin cambios respecto a la información anterior.

A continuación, se relaciona el deterioro de cuentas comerciales, conforme a la normativa vigente y en cumplimiento de la política de instrumentos financieros

DETERIORO DE CARTERA CORRIENTE Y NO CORRIENTE

DETERIORO	2024	2023
Valor Inicial	209.306.536	195.659.671
Castigos	1.617.005	(3.386.709)
Traslados entre provisiones de cartera	(37.855.225)	1.999.948
Deterioro del periodo	92.437.462	15.033.626
Deterioro Final Periodo	265.505.778	209.306.536

DETERIORO INCAPACIDADES	2024	2023
Valor Inicial	387.963	190.258
Traslados	(62.428)	(12.885)
Deterioro del periodo	90.104	210.590
Deterioro Final Periodo	415.639	387.963

La apertura por vencimiento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a las fechas respectivas (netos de la provisión por deterioro del valor), es la siguiente

CARTERA NETA POR EDADES CORRIENTES Y NO CORRIENTES (NETO)
31 DICIEMBRE 2024

NIT	CLIENTE	Corriente	De 1 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	Más de 360	Total general
900156264	NUEVA EPS S.A.	127.015.226	47.114.029	27.390.035	23.549.143	8.273.815	202.979.855	436.322.103
800130907	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD D	154.960.708	8.413.847	10.467.883	8.603.537	88.180	4.401.543	186.935.698
806008394	ASOCIACIÓN MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA	71.828.923	26.057.447	19.825.924	1.763.962	617.638	10.374.403	130.468.297
860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	28.080.637	13.822.414	890.150	15.000.993	9.357.951	14.588.360	81.740.505
811016192	IPS UNIVERSITARIA	13.552.868	7.888.412	21.697.129	15.984.448	10.717.461	8.760.325	78.600.643
900298372	CAPITAL SALUD	46.138.738	21.449.917	2.839.815	2.631.109	3.559.271	758.107	77.376.957
900342064	SOCIEDAD COMERCIALIZADORA DE INSUMOS Y S	10.746.167	10.816.286	21.659.495	15.775.999	-	-	58.997.947
899999068	ECOPETROL S.A.	43.583.324	742.937	722.703	104.152	29.948	64.433	45.247.497
901497939	INSTITUTO ONCOLOGICO OSPEDALE S.A.S.	7.679.911	2.236.844	5.628.848	6.397.723	10.364.253	-	32.307.579
800003765	VIRREY SOLIS I.P.S. S A	21.355.670	278.377	283.962	252.075	129.183	20	22.299.287
901443768	CONSORCIO AUDIFARMA PHARMASER	13.259.941	158.120	6.852.031	-	1.126.292	-	21.396.384
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A S	10.134.779	7.904.093	428.012	384.594	788.991	470.689	20.111.158
900291018	CLINICA LOS NOGALES NSDR	10.985.489	919	70.990	198.891	6.020.668	230.694	17.507.651
805023423	SOCIEDAD N.S.D.R. S. A.	5.900.278	2.146.102	242.585	1.478.785	1.856.629	81.570	11.705.949
901060053	CLINICA SANTA MONICA DE BOGOTA S A S	392.842	130.947	261.894	392.842	659.553	7.274.846	9.112.924
900098476	FUNDACION HOSPITAL INFANTIL UNIVERSIDAD	5.560.896	1.565.198	80.058	799.974	48.904	70.740	8.125.770
810003245	CLINICA VERSALLES S.A	155.150	112.931	569.560	1.469.490	3.215.561	-	5.522.682
817003166	CLINICA LA ESTANCIA S.A.	1.315.387	335.321	1.391.360	1.014.739	1.338.418	-	5.395.225
900226715	COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	-	-	308.274	1.228.889	1.259.349	1.462.033	4.258.545
900348830	INTEGRAL SOLUTION SD S.A.S.	3.517.582	631.304	-	46.597	-	-	4.195.483
900038926	PROMOTORA MEDICA Y ODONTOLOGICA DE ANTIO	-	-	-	-	-	4.134.277	4.134.277
900219866	MEDICARTE S.A	1.916.159	958.836	619.320	117.493	35.978	-	3.648.013
900066708	INVERSIONES YM S.A.	-	-	-	90.000	-	2.696.595	2.786.595
900043174	NEW SERVICE INTERNACIONAL DE NEGOCIOS SA	921.987	388.357	694.362	748.276	-	-	2.752.982
830113849	CLINICA JUAN N CORPAS LTDA	-	-	3.280	133.303	2.241.893	276.541	2.655.017
900948340	CLINICA CENTRAL DEL QUINDIO S.A.S	552.412	275.635	613.991	693.607	-	38.482	2.174.127
830003564	EPS FAMISANAR SAS	911.282	295.201	241.772	146.563	129.720	97.869	1.822.407
817001773	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA AIC EPS-IN	679.614	-	-	-	-	-	679.614
901388331	INSTITUTO DE SERVICIOS INTEGRALES EN CAN	641.185	1.867	-	-	-	-	643.052
860007336	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COL	220.053	62.745	291.085	-	-	-	573.883
892300678	ETICOS SERRANO GOMEZ LTDA	505.213	20.795	-	-	-	-	526.008
800094898	CLINICA LA MERCED BARRANQUILLA S.A.S.	381.362	125.700	-	-	-	-	507.062
900333475	CONSORCIO DE SERVICIOS FARMACEUTICOS	48.033	24.744	60.748	128.487	242.225	-	504.237
900746052	NEURUM SAS	300.540	139.778	36.225	-	-	-	476.543
900098550	OFF-MEDICAS S.A	-	-	302.428	165.800	-	-	468.228
830512116	UNIDAD DE HEMODINAMIA DEL CAFE S.A.	106.868	35.662	67.741	117.725	129.600	-	457.596
900930253	CARDIOGROUP DEL QUINDIO S.A.S.	75.495	37.769	123.518	104.688	104.665	-	446.135
800190884	CLINICA ANTIOQUIA S.A	268.284	148.650	8.241	2.776	4.353	-	432.304
860013570	CAJA DE COMPESACION FAMILIAR CAFAM	113.857	104	88.926	151.444	19.349	19.061	392.741
830012969	GLAXOSMITHKLINE COLOMBIA S.A.	136.187	94.430	125.856	-	-	-	356.473
890212568	FUNDACION CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA	-	97.200	118.800	135.000	-	-	351.000
900273921	INTEGRAL I.P.S. SAS	20.740	-	125.059	97.187	74.746	-	317.732
901429936	RAMEDICAS S.A.S.	-	165.662	93.225	-	-	-	258.887
811028725	DISTRIMEDICAL S AS	-	-	127.050	128.100	-	-	255.150
890102044	CAJACOPI ATLANTICO	42.629	152.867	21.619	-	-	-	217.115
901300333	IPS FUSA S.A.S	100.688	7.875	95.529	11.958	-	-	216.050
900839869	CLINICA SANTA ANA DE DIOS S.A.S.	157.478	50.122	-	-	-	-	207.600
901178608	UNION TEMPORAL AUDIFARMA - MEDEX	-	-	-	-	-	200.693	200.693
800149695	FARMASANTAS S.A.S.	114.402	3.750	39.792	-	39.792	-	197.736
890205361	FUNDACION OFTALMOLOGICA DE SANTANDER - F	155.268	34.200	-	-	1.249	-	190.717
900178724	MEDPLUS MEDICINA PREPAGADA S.A.	123.564	22.687	5.326	7.200	2.505	21.285	182.567
900098985	ORGANIZACION VIHONCO IPS SOCIEDAD POR AC	17.680	-	32.436	60.003	59.386	884	170.389
806011811	DISTRIBUCIONES PHARMASER LTDA	270	-	164.198	-	-	-	164.468
891480000	CAJA DE COMPESACION FAMILIAR DE RISARALD	87.435	16.020	50.663	-	-	-	154.118
802018443	INSTITUTO ONCO HEMATOLOGICO BETANIA SA -	151.300	-	-	-	-	-	151.300
860002134	ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA S A S	147.560	-	-	-	-	-	147.560
900612531	G OCHO S.A.S.	-	-	-	-	-	49.238	49.238
901417124	COOMEVA EMERGENCIA Médica SERVICIO DE AM	429.504	124.415	496.618	-	13.299	-	1.063.836
860005114	MESSER COLOMBIA S.A.	932.430	-	32.033	90.375	3.537	141	1.058.516
901110265	FUNDOVIDA IPS S.A.S	655.614	117.157	269.329	-	-	-	1.042.100
890102768	ORGANIZACION CLINICA GENERAL DEL NORTE S	493.780	128.450	353.220	179.154	-	-	1.154.604
	VARIOS	-	-	-	-	-	58.788	58.788
Total general		587.573.389	155.336.123	126.913.088	100.387.081	62.554.362	259.111.700	1.291.875.743

CARTERA NETA POR EDADES CORRIENTES Y NO CORRIENTES (NETO)
DICIEMBRE 2023

NIT	CLIENTE	Corriente	De 1 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	Más de 360	No Cte	Total general
900156264	NUEVA EPS S.A.	217.331.562	71.433.756	30.638.286	47.293.770	70.940.655	137.384.638	-	575.022.667
860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	57.590.233	17.577.447	41.029.461	41.303.332	11.615.211	8.610.435	-	177.726.119
800130907	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD D	146.052.731	-	-	-	-	-	-	146.052.731
806008394	ASOCIACIÓN MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA	57.538.590	27.596.236	32.417.764	10.789.584	7.460.105	5.842.496	-	141.644.775
900298372	CAPITAL SALUD	49.664.060	17.232.547	8.429.243	12.643.865	2.320.351	11.713.480	-	102.003.546
811016192	IPS UNIVERSITARIA	34.699.244	10.121.425	8.188.849	-	-	-	-	53.009.518
901443768	CONSORCIO AUDIFARMA PHARMASER	28.568.313	-	1.151.186	1.367.034	-	-	-	31.086.533
811016426	MEDICAMENTOS POS S.A.S	-	-	-	-	-	-	27.249.809	27.249.809
89999068	ECOPETROL S.A.	21.493.715	1.916.803	939.950	260.808	318.024	52.158	-	24.981.458
800103935	GOBERNACION DE CORDOBA	448	-	121.025	161.692	40.150	21.992.128	-	22.315.443
900219866	MEDICARTE S.A	16.530.421	2.266.478	33.545	-	-	-	-	18.830.444
900291018	CLINICA LOS NOGALES NSDR	15.926.256	545.211	327.127	196.276	117.766	176.648	-	17.289.284
901497939	INSTITUTO ONCOLOGICO OSPEDALE S.A.S.	10.142.853	4.872.981	393.944	-	-	-	-	15.409.778
800003765	VIRREY SOLIS I.P.S. S A	14.551.112	-	-	-	-	-	-	14.551.112
805023423	SOCIEDAD N.S.D.R. S. A.	2.071.265	1.161.255	679.122	1.911.451	3.486.238	4.220.643	-	13.529.974
900604350	ALIANZA MEDELLIN	6.733.313	1.990.934	4.363.653	136.280	43.334	41.203	-	13.308.717
900342064	SOCIEDAD COMERCIALIZADORA DE INSUMOS Y S	6.973.605	1.438.192	3.577.625	1.305.189	-	-	-	13.294.611
901178608	UNION TEMPORAL AUDIFARMA - MEDEX	-	-	-	-	-	112.455	12.004.394	12.116.849
900226715	COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	4.624.791	571.055	2.027.229	1.848.157	1.108.894	1.663.342	-	11.843.468
890480126	SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DE BOL	-	-	-	-	9.641	10.830.468	-	10.840.109
830113849	CLINICA JUAN N CORPAS LTDA	1.191.768	343.230	1.084	350.617	2.285.173	4.599.638	-	8.771.510
900098476	FUNDACION HOSPITAL INFANTIL UNIVERSIDAD	6.827.625	439.036	263.422	158.053	94.832	142.248	-	7.925.216
901060053	CLINICA SANTA MONICA DE BOGOTA S A S	266.712	-	-	2.581.173	4.409.512	-	-	7.257.397
810003245	CLINICA VERSALLES S.A	1.552.079	621.209	1.132.080	940.410	7.014	15.713	-	4.268.505
830003564	EPS FAMISANAR SAS	2.139.089	1.157.363	220.551	132.331	-	188.198	-	3.837.532
892300678	ETICOS SERRANO GOMEZ LTDA	2.954.702	421.288	204.684	85.406	-	-	-	3.666.080
817003166	CLINICA LA ESTANCIA S.A.	3.136.969	253.292	151.975	91.185	-	28.625	-	3.662.046
900348830	INTEGRAL SOLUTION SD S.A.S.	2.978.228	208.672	101.773	-	-	-	-	3.288.673
900066708	INVERSIONES YM S.A.	-	-	175.410	631.025	891.393	1.177.868	-	2.875.696
890102006	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	-	-	5.295	80.851	283.491	2.312.491	-	2.682.128
890480184	DISTR TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA	-	-	393	4.115	170.486	2.499.492	-	2.674.486
900038926	PROMOTORA MEDICA Y ODONTOLOGICA DE ANTIO	-	-	-	-	494.209	1.905.791	-	2.400.000
860005114	MESSER COLOMBIA S.A.	2.061.251	32.029	9.073	60.699	69.056	-	-	2.232.108
890806490	CAJA DE COMPESACION FAMILIAR DE CALDAS	1.920.603	27.338	-	-	-	-	-	1.947.941
806011811	DISTRIBUCIONES PHARMASER LTDA	-	-	-	247.687	-	1.444.888	-	1.692.575
900848340	CLINICA CENTRAL DEL QUINDIO S.A.S	703.968	299.105	240.196	160.131	-	4.373	-	1.407.773
901429936	RAMEDICAS S.A.S.	130.002	1.133.840	13.168	-	-	-	-	1.277.010
900043174	NEW SERVICE INTERNACIONAL DE NEGOCIOS SA	323.762	206.350	361.543	355.472	-	-	-	1.247.127
	OTROS CLIENTES	-	-	-	-	-	261.288	3.293.027	3.554.315
Total general		716.679.270	163.867.072	137.198.656	125.096.593	106.165.535	217.220.707	42.547.230	1.508.775.063

11 Cuentas por cobrar Intercompañías corriente

	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Cartera Inter compañías (1)	10.999.314	548.122
Operaciones conjuntas (2)	558.476.406	428.411.297
Préstamos (3)	75.659.443	99.371.308
Total Cuentas por cobrar intercompañías corriente	645.135.163	528.330.727

- (1) Cartera entre las compañías del grupo.
 (2) Convenio en cuentas en participación con las compañías del grupo.
 (3) Préstamos entre las compañías del grupo.

12 Inventarios corrientes

	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Mercancía no fabricada por la empresa (1)	435.272.567	579.805.870
Deterioro de inventario	(14.639.949)	(16.980.156)
Total inventarios corrientes	420.632.618	562.825.714

(1) Este rubro presenta una variación debido a cambio de categoría de estas cuentas: anticipo a proveedores mx nacionales, anticipo a proveedores mx extranjeros, anticipos gcs-mx controlados. Dichos saldos fueron reclasificados a la categoría de Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes.

Al realizar el análisis de deterioro de inventarios con base a la disposición de las normas y al cumplimiento de la política :

DETERIORO DE INVENTARIOS	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Valor Inicial	16.980.156	25.197.454
Castigos	(7.228.658)	(4.634.623)
Reversión por sobre estimación año 2022	-	(7.743.105)
Deterioro/recuperación del Periodo VNR	319.592	(195.471)
Deterioro del Periodo Sobrestock	4.568.859	4.355.901
TOTAL DETERIORO	14.639.949	16.980.156

13 Activos y pasivos por impuesto diferido

El impuesto diferido activo y pasivo es reconocido sobre las diferencias temporarias que surgen por la estimación futura de los efectos tributarios y contables atribuibles a diferencias entre activos y pasivos en el estado de situación financiera y su base fiscal

	31 de diciembre 2024	Afectación en Estado de Resultados	31 de diciembre 2023
Activo por Impuesto Diferido	81.260.526	(31.050.526)	59.076.774
Pasivo por Impuesto Diferido (a)	(40.054.130)	6.726.269	(42.194.637)
Activo/pasivo neto por impuesto Diferido	41.206.396	24.324.257	16.882.137

	A diciembre 2024	Afectación en ORI	A diciembre 2023
Pasivo/Patrimonio por Impuesto Diferido ORI (b)	(2.602.263)	577.793	(3.180.056)
Total pasivo por impuesto diferido (a) + (b)	(42.656.393)		(45.374.693)

El impuesto diferido activo y pasivo a diciembre 31 de 2024 fue medido teniendo en cuenta las tasas del impuesto de renta, establecidas en la Ley 2277 de 2022; teniendo en cuenta los periodos futuros en los cuales se espera que las diferencias temporarias se reviertan.

El movimiento del activo/pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferido correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2024 con efecto en el resultado fue el siguiente:

Diferencias Temporales Base para el Impuesto Diferido

Las siguientes son las partidas temporarias que forman parte de la base del cálculo del impuesto diferido clasificadas por concepto correspondientes al año 2024.

Diferencias Temporales Activas

TIPO DIF TEMPORAL	BASE CONTABLE	BASE FISCAL	BASE IMPTODIFERIDO	IMPUESTO DIFERIDO	TARIFA
DEPRECIACION FISCAL	- 7.085.780	- 6.315.173	770.607	269.713	35%
DEPRECIACION FISCAL	371.462	604.799	233.337	35.001	15%
DETERIORO DE INVENTARIOS	- 14.143.001	-	14.143.001	4.950.050	35%
ACTIVO NIIF 16	- 92.392.156	-	92.392.156	32.337.255	35%
PORVISION DE CARTERA	- 290.779.894	- 169.369.161	121.410.733	42.493.757	35%
AMORTIZACIONES	6.199.388	9.555.820	3.356.432	1.174.751	35%
TOTALES	- 3G7.82G.G81	- 165.523.715	232.306.266	81.260.526	

Diferencias Temporales Pasivas

TIPO DIF TEMPORAL	BASE CONTABLE	BASE FISCAL	BASE IMPTODIFERIDO	IMPUESTO DIFERIDO	TARIFA
DEPRECIACION FISCAL	906.925	-	906.925	317.424	35%
ACTIVO NIIF 16	85.978.072	-	85.978.072	30.092.325	35%
PROVISION DE CARTERA	27.527.767	-	27.527.767	9.634.718	35%
VALORIZACION DE INVERSIONES	27.608	-	27.608	9.663	35%
VALORIZACION PP&E	17.348.421.193	-	17.348.421.193	2.602.263	15%
TOTALES	114.440.370	-	114.440.370	42.656.3G3	

Diferencias temporales con efecto en el ORI

TIPO DIF TEMPORAL	BASE CONTABLE	BASE FISCAL	BASE IMPTODIFERIDO	IMPUESTO DIFERIDO	TARIFA
VALORIZACION PP&E	17.348.421	-	17.348.421	-2.602.263	15%
TOTALES	17.348.421	-	17.348.421	-2.602.263	

Las siguientes son las partidas temporarias que forman parte de la base del cálculo del impuesto diferido clasificadas por concepto correspondientes al año 2023.

Diferencias Temporales Activas

TIPO DIF TEMPORAL	BASE CONTABLE	BASE FISCAL	BASE IMPTODIFERIDO	IMPUESTO DIFERIDO	TARIFA
DEPRECIACION FISCAL	- 607.972	255.259	863.231	302.131	35%
DETERIORO DE INVENTARIOS	- 16.980.153	-	16.980.153	5.943.054	35%
ACTIVO NIIF 16	- 34.358.989	-	34.358.989	12.025.645	35%
PASIVO NIIF 16	- 61.482.289	-	61.482.289	21.518.800	35%
PROVISION DE CARTERA	- 236.197.657	- 187.155.455	49.042.202	17.164.771	35%
AMORTIZACIONES	7.852.934	13.916.859	6.063.925	2.122.374	35%
TOTALES	- 341.774.126	- 172.G83.337	168.7G0.78G	5G.076.774	

Diferencias Temporales Pasivas

TIPO DIF TEMPORAL	BASE CONTABLE	BASE FISCAL	BASE IMPTODIFERIDO	IMPUESTO DIFERIDO	TARIFA
DEPRECIACION FISCAL	-1.571.337	- 2.722.766,00	1.151.430	-403.001	35%
ACTIVO NIIF 16	90.232.296	-	90.232.296	-31.581.304	35%
PROVISIÓN DE CARTERA	29.144.772	-	29.144.772	-10.200.670	35%
VALORIZACIONES DE INVERSIONES	27.608	-	27.608	-9.663	35%
TOTALES	117.833.33G	-2.722.766	120.556.106	-42.1G4.637	

Diferencias temporales con efecto en el ORI

TIPO DIF TEMPORAL	BASE CONTABLE	BASE F SCAL	BASE IMPTODIFERIDO	IMPUESTO DIFERIDO	TARIFA
VALORIZACION PP&E	21.200.371		21.200.371	-3.180.056	15%
TOTALES	21.200.371	0	21.200.371	-3.180.056	

14 La compañía tiene inversiones en asociadas y subsidiarias con las siguientes participaciones:

14.1 La inversión en subsidiarias y su participación a las fechas respectivas, es la siguiente:

Participación y derechos de votos			
Compañía	País	2.024	2.023
CLINICA LA MERCED BARRANQUILLA S.A.S	Colombia	0%	51,00%
SOCIEDAD N.S.D.R. S. A.S.	Colombia	0%	94,28%
CLINICA LA ESTANCIA S.A.	Colombia	0%	54,32%
AUDIFARMA S.A.C	Perú	70,00%	70,00%
OPERADOR LOGISTICO INTEGRAL DE MEDICAME	Colombia	0.01%	0.01%

La empresa ha reducido su participación en Clínica La Merced Barranquilla S.A.S., Sociedad N.S.D.R. S.A.S. y Clínica La Estancia S.A. del 51%, 94,28% y 54,32% en 2023 a 0% en 2024, lo que indica la transferencia de estas acciones ha Operador logístico integral de medicamentos. Sin embargo, ha mantenido su participación del 70% en Audifarma S.A.C. en Perú.

	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
SOCIEDAD N.S.D.R. S. A.S.	-	76.805.522
CLINICA LA ESTANCIA S.A.	-	30.385.740
CLINICA LA MERCED BARRANQUILLA S.A.S.	-	8.446.895
OPERADOR LOGISTICO INTEGRAL DE MEDICAME	116.116.052	-
Total Inversiones en Subsidiarias	116.116.052	115.638.157

La inversión de Audifarma S.A.C se encuentra deteriorada, por lo tanto, no se reconoce en el método de participación.

14.2 La inversión en Asociadas y su participación a las fechas respectivas, es la siguiente:

Participación y derechos de votos			
Compañía	País	2.024	2.023
SALUD LA ESTANCIA Z.F.	Colombia	45%	45%

	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
SALUD LA ESTANCIA Z.F.	1.241.144	1.241.144
Total Inversiones en asociadas	1.241.144	1.241.144

15 Activos por derecho de uso

Corresponde a la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos al valor razonable, cuya base es el canon de arrendamiento mensual de los 245 centros de atención proyectados a cinco años con una tasa de descuento del 0.52% mensual.

Valores originales - Costo de adquisición o valor razonable

Al 01 de enero de 2023	84.755.018
Adiciones	18.454.754
Ajuste por Valor Razonable	-
Baja	(12.977.476)
Al 31 de diciembre de 2023	90.232.296
Adiciones	4.778.939
Baja	(9.033.163)
Al 31 de diciembre de 2024	85.978.072

Depreciación acumulada

Al 01 de enero de 2023	21.774.086
Cargo por depreciación del ejercicio	18.025.637
Reversión por baja	(5.440.734)
Al 31 de diciembre de 2023	34.358.989
Cargo por depreciación del ejercicio	17.735.498
Reversión por baja	(4.803.860)
Al 31 de diciembre de 2024	47.290.626

Importe neto en libros

Al 31 de diciembre de 2024	38.687.446
Al 31 de diciembre de 2023	55.873.307

16 Propiedad y equipo

	Terrenos	Construcciones en curso	Edificios y Construcciones	Maquinaria y Equipo	Equipo de computación	Equipo de oficina	Adecuaciones en propiedad ajena	Paneles solares	Total
Valores originales - Costo de adquisición o valor razonable	(En miles de pesos)								
Al 01 de enero de 2023	13.749.178	113.124.137	23.014.918	1.188.496	14.007	511	10.310.239	-	161.401.485
Adiciones	-	44.776.595	-	460.756	-	-	17.003.539	-	62.240.890
revalorización	1.078.550	-	2.250.981	-	-	-	-	-	3.329.531
Traslado	-	-	-	(490.903)	(1.849)	-	-	-	(492.752)
Baja*	-	(15.183.599)	-	-	-	-	(13.020.917)	-	(28.204.516)
Al 31 de diciembre de 2023	14.827.728	142.717.133	25.265.899	1.158.349	12.158	511	14.292.862	-	198.274.639
Adiciones	-	188.442.008	-	2.191.794	853.566	318.873	2.438.548	491.981	195.101.979
revalorización	-	-	(5.099.228)	-	-	-	-	-	(5.099.228)
Traslado	-	-	98.058.033	47.340.483	(206.432)	1.106.529	-	-	145.933.405
Baja*	-	(331.159.141)	(691.041)	(607)	-	(852)	(4.384.322)	-	(336.235.963)
Al 31 de diciembre 2024	14.827.728	-	117.533.663	50.690.019	659.291	1.425.061	12.347.087	491.290	197.974.832
Depreciación acumulada									
Al 01 de enero de 2023	-	-	4.396.333	471.261	10.702	419	-	-	4.878.715
Cargo por depreciación del ejercicio**	-	-	366.958	128.134	309	73	-	-	495.474
Reversión por baja	-	-	(33)	-	-	-	-	-	(33)
Depreciación Revalorización	-	-	339.388	-	-	-	-	-	339.388
desvalorización	29.822	-	-	-	-	-	-	-	29.822
Al 31 de diciembre de 2023	29.822	-	5.102.647	599.395	11.012	492	-	-	5.743.367
Cargo por depreciación del ejercicio**	-	-	2.232.425	1.337.821	51.996	282.927	-	40.632	3.946.801
Reversión por baja	-	-	(318.625)	(607)	-	(214)	-	-	(319.446)
Depreciación Revalorización	-	-	(471.369)	-	-	-	-	-	(471.369)
desvalorización	(29.822)	-	-	-	-	-	-	-	(29.822)
Al 31 de diciembre 2024	-	-	6.545.078	1.936.609	63.008	283.205	-	40.632	8.868.841
Importe neto en libros									
Al 31 de diciembre 2024	14.827.728	-	110.988.585	48.753.410	596.284	1.141.856	12.347.087	450.350	189.105.300
Al 31 de diciembre de 2023	14.797.906	142.717.133	20.163.252	558.954	1.146	19	14.292.862	-	192.531.272
Al 01 de enero de 2023	13.749.178	113.124.137	18.618.585	717.234	3.304	92	10.310.239	-	156.522.770

<u>Valores originales - Costo de adquisición o valor razonable</u>		Pro <u>piedades de Inversión</u>
Al 01 de enero de 2023		<u>10.051.459</u>
Adiciones		46.348
revalorización		19.800
Al 31 de diciembre de 2023		<u>10.117.607</u>
revalorización		306.885
Al 31 de diciembre 2024		<u>10.424.492</u>
<u>depreciación acumulada</u>		
- Al 01 de enero de 2023		<u>513.120</u>
desvalorización		439.203
Al 31 de diciembre de 2023		<u>952.323</u>
desvalorización		86.345
Al 31 de diciembre 2024		<u>1.038.668</u>
<u>Importe neto en libros</u>		
- Al 31 de diciembre 2024		<u>9.385.824</u>
Al 31 de diciembre de 2023		<u>9.165.284</u>
Al 01 de enero de 2023		<u>9.538.339</u>

Detalle bienes inmuebles

Detalle	2024	2023
AK 72 # 49-29 BOGOTÁ NOVA	16.502	591.471
APARTAMENTO NIWIS - BOGOTA	930.000	813.665
BODEGA ALSACIA BOGOTA	-	4.999.104
BODEGA BELMONTE CLL 105	10.232.139	10.429.125
BODEGA LA FLORESTA-CALI	2.460.313	2.521.825
CAF POLICLINICO - CARRERA 19 C # 25-14	1.103.859	-
EDIFICIO BODEGA AURORA INTERPARK	94.479.185	-
EDIFICIO CHAPINERO	879.815	901.812
EDIFICIO CR 49 ITAGUI	6.450.139	5.850.651
LOCAL 3 EDIFICIO CENTRO EMPRESARIAL	1.877.591	1.924.533
LOTE INTERPARK-AURORA BOGOTA	12.474.528	12.474.528
TERRENO POLICLINICO CL 19 C 25-14 SUR CASA BOGOTA	836.141	647.768
TERRENO TEUSAQUILLO CR 15	2.023.381	2.971.960
TERRENO TEUSAQUILLO DG 54	1.125.000	-
PROYECTO ARENAS DEL RIO EN CURSO	312.851	-
Total	135.201.444	44.126.441

- Bienes valuados con corte a 31 de diciembre del 2024.

17 Pasivos financieros corrientes

	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Bancos nacionales	114.466.512	275.030.405
Obligaciones diferentes créditos	180.334	181.429
Total otros pasivos financieros corrientes	114.646.846	275.211.834

Las obligaciones Financieras se tienen con las siguientes entidades financieras:

ENTIDAD FINANCIERA	31 diciembre 2024	31 diciembre 2023
BANCO DAVIVIENDA S A	22.902.896	44.276.918
BANCO DE CREDITO DEL PERU		42.267.113
BANCO GNB SUDAMERIS S.A.	27.540.000	39.000.000
BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S A	33.262.392	37.031.873
BANCO DE OCCIDENTE	-	35.919.000
BANCO DE BOGOTA	18.280.565	24.888.281
BANCOLOMBIA	9.582.720	38.824.915
BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A	3.028.575	12.131.811
ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.	-	12.943
OTRAS ENTIDADES	49.698	858.980
TOTAL PASIVO FINANCIERO CORRIENTE	114.646.846	275.211.834

18 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Proveedores	2.458.657.144	2.345.353.834
Costos y gastos por pagar	51.374.041	24.570.734
Acreedores varios	1.057.865	783.514
Acreedores oficiales	6.111.813	6.057.927
Impuestos por pagar (1)	8.779.109	5.913.123
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2.525.979.972	2.382.679.132

(1) Corresponde a otras cuentas por pagar derivadas del último periodo fiscal de 2023-24 de retención en la fuente e impuesto de industria y Comercio (ICA), causadas al cierre del año, pero canceladas en los primeros meses de 2025.

19 Pasivo financiero corriente por derecho de uso

	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Costo Inicial	13.809.255	14.912.344
Total Pasivo Financiero corriente por Derecho de uso	13.809.255	14.912.344

20 Beneficios a Empleados

	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Retenciones y aportes de nómina	2.893.077	3.302.326
Obligaciones por beneficios a empleados	14.770.192	16.920.207
Total pasivo por Beneficios a empleados	17.663.269	20.222.533

21 Otros pasivos

	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Anticipos y avances recibidos	17.565.525	12.389.604
Ingresos recibidos para terceros	112.291	107.619
Depósitos recibidos	35.211	35.211
Diversos (1)	3.748.587	304.391
Total otros pasivos	21.461.614	12.836.825

(1) El incremento registrado corresponde a movimientos realizados con las entidades NUEVA EPS S.A. y BANCO DAVIVIENDA S.A.

22 Pasivos financieros no corrientes por derechos de uso

	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Costo Inicial	31.292.275	46.569.945
Total pasivos financieros no corrientes por derechos de uso	31.292.275	46.569.945

En el año 2023 se presentaba activos 265 centros de atención y para el año 2024 disminuyó a 245, presentando una disminución en 2024 del 7.5% respecto al año anterior

23 Pasivos financieros no corrientes

	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Créditos de tesorería	79.785.973	89.301.198
Intereses créditos tesorería	4.884.525	6.832.504
Obligaciones Diferentes Créditos	88.988.762	88.215.207
Otras Obligaciones	1.000.100	14.179.310
Total pasivos financieros no corrientes	174.659.360	198.528.219

ENTIDAD FINANCIERA	31 diciembre 2024	31 diciembre 2023
BANCO DE BOGOTA	-	-
BANCO DAVIVIENDA S A	88.988.762	88.215.207
COOP MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES	23.160.286	25.889.478
ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.	30.797.096	52.795.022
BANCOLOMBIA	228.619	17.449.202
BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A	-	-
BANCO DE OCCIDENTE	30.484.496	-
OTRAS ENTIDADES	1.000.100	14.179.310
TOTAL PASIVO FINANCIERO CORRIENTE	174.659.359	198.528.219

24 Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corrientes

	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Socios o accionistas	653.987	11.049.602
Total cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corrientes	653.987	11.049.602

25 Cuentas por pagar Intercompañías no corriente

	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
A Compañías Vinculadas (1)	77.215.691	5.388.970
Cuentas en participación	-	4.819.124
Total cuentas por pagar intercompañías no corriente	77.215.691	10.208.094

(1) Préstamos entre las empresas del grupo.

26 Patrimonio Neto

	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Capital social	10.000.000	10.000.000
Resultado del ejercicio	(70.119.023)	19.011.780
Resultados acumulados	81.674.248	92.662.468
Efectos de Convergencia	66.137.497	66.137.497
Superavit MP Subsidiarias- Asociadas	(36.463.836)	(36.463.836)
Otras reservas	5.000.000	5.000.000
Otro Resultado Integral	16.840.941	16.513.671
Total Patrimonio	73.069.827	172.861.580

Capital social: Al 31 de diciembre de 2024, no se presenta variación en el capital suscrito y pagado por la compañía.

27 Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos provienen de sus principales actividades:

- ✓ Dispensación de medicamentos, insumos médico-quirúrgicos, prótesis, y otras tecnologías en salud a las entidades promotoras de salud, las instituciones prestadoras de servicios de salud y otras entidades que por su carácter sean afines al objeto social.
- ✓ Venta, distribución, importación de productos químicos, naturales y farmacéuticos de productos hospitalarios, instrumentos y aparatos quirúrgicos y electrónicos y demás productos o elementos relacionados con la industria química y farmacéutica.
- ✓ Gestión del servicio farmacéutico a las entidades que por su carácter sean afines al objeto social.

27.1 Venta de Bienes

	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Dispensación de Medicamentos	4.220.085.730	4.147.237.516
Descuentos en Ventas	(128.623.922)	(90.063.491)
Devoluciones en Ventas (1)	(74.305.3111)	(55.332.254)
Total Venta de Bienes	4.017.156.496	4.001.841.771

(1) El aumento en las anulaciones de facturas durante el año 2024 se debe a la implementación de la Resolución 065 de facturación electrónica y al cambio de proveedor del sistema de facturación electrónica, el cual fue ejecutado en mayo de 2024. Esta transición generó algunos traumatismos operativos que obligaron a realizar un mayor número de anulaciones. Sin embargo, dichas anulaciones fueron posteriormente refacturadas.

27.2 Prestación de servicios

	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Administración de Droguerías	3.953.021	4.922.088
Prestación de Servicios	35.391.526	42.891.025
Total Prestación de servicios	39.344.547	47.813.113

27.3 Ingresos por Arrendamientos

	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Arrendamiento Const y Edificaciones	337.617	374.262
Total Ingresos por arrendamientos	337.617	374.262

28 Costo de Ventas

El costo de Venta de la dispensación de medicamentos está conformado por el precio de adquisición, costos de terminación y los descuentos otorgados. Adicionalmente, se analizó el deterioro con base con a lo estipulado en la NIC 2, de la evaluación del costo entre el costo histórico y el Valor Neto de Realización.

	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Dispensación de Medicamentos	3.834.788.446	3.871.025.650
Descuentos Otorgados	(348.761.516)	(378.126.287)
Deterioro/ recuperación VNR	319.592	(195.469)
Total Costo de Ventas	3.486.346.522	3.492.703.894

29 Gastos de Administración y Distribución y venta

	Gastos de administra- ción	Gastos de distribución y venta	Totales	Gastos de ad- ministración	Gastos de distri- bución y venta	Totales
Beneficios al personal	92.917.684	125.889.330	218.807.014	88.871.028	131.413.669	220.284.697
Honorarios	2.462.122	414.683	2.876.805	1.707.247	863.226	2.570.473
Impuestos	5.289.589	16.882.164	22.171.753	5.944.788	16.948.741	22.893.529
Arrendamientos	8.596.372	28.240.745	36.837.117	9.018.915	25.888.586	34.907.501
Contribuciones y afiliaciones	2.942.726	2.121	2.944.847	636.913	5.486	642.399
Seguros	826.709	526.330	1.353.039	727.424	832.335	1.559.759
Servicios	25.745.279	90.846.928	116.592.207	26.332.375	54.237.137	80.569.512
Gastos legales	544.728	230.721	775.449	308.842	271.960	580.802
Mantenimiento y reparaciones	1.791.536	1.910.218	3.701.754	870.587	1.686.919	2.557.506
Adecuaciones e instalaciones	1.053.767	2.323.543	3.377.310	933.115	5.768.850	6.701.965
Gastos de viaje	851.396	627.127	1.478.523	1.675.508	821.896	2.497.404
Depreciaciones	3.653.595	302.829	3.956.424	446.528	397.041	843.569
Amortizaciones	3.147.538	5.737.576	8.885.114	2.035.071	1.103.606	3.138.677
Diversos	14.178.241	6.754.952	20.933.193	15.265.499	7.116.888	22.382.387
Deterioro de Incapacidades	90.104	-	90.104	210.589	-	210.589
Deterioro de inventario	4.568.859	-	4.568.859	4.355.901	-	4.355.901
Gastos Extraordinarios	146.774	(3)	146.771	-	-	-
Dep-rev construcciones y edificaciones	267.380	79.947	347.327	-	-	-
Provisión de Glosas	13.038.691	-	13.038.691	8.482.591	-	8.482.591
Deterioro de cartera	92.652.625	-	92.652.625	15.033.626	-	15.033.626
Total Gastos de Administración y Dis- tribución y venta:	274.765.715	280.769.211	555.534.926	182.856.547	247.356.340	430.212.887

30 Otros Ingresos

	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Otras Ventas	101.875	69.324
Recuperaciones	-	6.049.442
Diversos (1)	7.928.982	19.800
Indemnizaciones	72.465	-
Total Otros Ingresos	8.103.322	6.138.566

(1) Los mayores cambios corresponden a los Aprovechamientos de Deterioro Prefacturación, Aprovechamiento de Deterioro No Radicadas y Aprovechamientos Descuentos Funcionarios), así como a la disminución en Recuperaciones de Costos y Gastos Gravados y en NIIF – Recuperación Años Anteriores).

31 Otros Gastos

	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Perdida En Venta y Retiro De Bienes	2.172.540	2.001
Gastos Diversos	978.179	4.577.205
Gastos Extraordinarios (1)	6.045.934	152.353
Perdida de Inventarios	3.384.645	2.438.993
Otros (2)	2.779.521	-
Deterioro Propiedades de Inversión	-	469.025
Descuentos comerciales	116	316.514
Total Otros Gastos	15.360.935	7.956.091

(1) Incremento por sanciones de impuestos de años anterior

(2) Descuentos perdidos años anteriores, costos y gastos de ejercicios años anteriores

32 Niif 16-Otros ingresos arrendamientos

	2023	2022
Otros ingresos arrendamientos	592.586	789.993
Total Ingresos arrendamientos	592.586	789.993

33 Costos Financieros

	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Financieros	428.602	-
Intereses (1)	71.634.286	78.595.414
Diferencia en Cambio (2)	5.302.005	1.583.767
Diferencia en Cambio Forward (3)	-	3.209.835
Total Costos financieros	77.364.893	83.389.016

1. Corresponde a los ingresos por intereses generados del reconocimiento de los intereses por sobregiro, intereses de mora e intereses corrientes de entidades financieras y otros intereses corrientes, excluidos del cálculo de deterioro de cuentas por cobrar comerciales. Adicionalmente, se incluyen los rendimientos financieros generados por las colocaciones a corto plazo, fiducias, entre otros.

2. La diferencia en cambio en instrumentos corresponde a los ajustes realizados en la medición de las partidas monetarias vigentes en la fecha de medición utilizando la tasa TRM, para el año 2024 se consideró el efecto neto.

3. Para el año 2023 se realizó la cancelación de los Forward, la cual generó una diferencia en cambio al gasto por \$24.755.206, cuyos préstamos generaron una diferencia en cambio al ingreso \$21.545.371, generando un neto \$3.209.835.

34 Gastos bancarios

	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Gastos Bancarios	671.158	373.177
Gravamen Mvto Financiero	15.350.590	14.256.755
Total Gastos bancarios	16.021.748	14.629.932

35 NIIF 16- Gastos arrendamientos

	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Gasto Reclasificación Canon Arrendamiento	(19.740.043)	(19.334.685)
Gasto Financiero NIIF-16	3.390.000	4.166.331
Total Gastos Arrendamientos Niif 16-otros	(16.350.043)	(15.168.354)
Gasto Depreciación NIIF-16	17.735.497	18.025.637
Gasto depreciación Niif 16 liquidación cuenta en participación	33.328	(145.217)
Total Gasto Depreciación NIIF-16	17.768.825	18.170.854
Total Niif 16- Gastos arrendamientos	1.418.782	3.002.500

36 Ingresos Financieros

	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Intereses	4.892.898	4.086.514
Total Ingresos financieros	4.892.898	4.086.514

37 Gasto por Impuesto corriente

	Al 31 de diciembre:	
	2024	2023
Impuesto corriente		
Vigencia fiscal	12.822.940	17.506.445
Vigencias anteriores	-	(14.735.159)
Vigencias Fiscales anteriores	-	561.467
Total de impuesto corriente	12.822.940	3.332.753

La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrán efectos impositivos cuando las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la Ley 1314 de 2009.

En 2022, el gobierno nacional expidió la Ley 2277 del 13 de diciembre, con la cual se estableció la tarifa del impuesto de renta para el año gravable 2022 y siguientes, así:

Año	Tarifa General*
2022	35%
2023	35%
2024	35%

* Tarifa aplicable para sociedades nacionales, establecimientos permanentes y entidades extranjeras.

El impuesto a las ganancias se reconoce en cada una de las operaciones, de acuerdo con las normas fiscales vigentes.

Explicación de la conciliación contable y fiscal del impuesto de renta y complementarios.

La siguiente es una conciliación de la utilidad contable y utilidad fiscal para el impuesto de renta y complementarios.

	Al 31 de diciembre:	
	2024	2023
Resultado antes de impuestos	(81.620.340)	29.892.128
Costos y gastos no deducibles	151.102.412	104.865.737
Gasto (ingreso) contable y no fiscal	(32.845.101)	(84.739.450)
Renta (pérdida) líquida	36.636.971	50.018.415
Renta líquida gravable	36.636.971	50.018.415
Impuesto corriente estimado	12.822.940	3.332.753

El movimiento del activo/pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferido correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2024 con efecto en el resultado fue el siguiente

Al 31 de diciembre:

	2024	2023
Impuesto diferido		
Vigencia fiscal	24.902.049	-10.727.651
Vigencias Anteriores	13.702.084	24.429.732
Total impuesto diferido	38.604.133	13.702.081
Total impuesto Diferido	38.604.133	13.702.081

38 Tasas aplicables

38.1 Tasa mínima de tributación

Mediante Ley de reforma tributaria año 2022, se incorpora a la legislación tributaria colombiana la tasa mínima de tributación, norma que hace parte del artículo 240 del Estatuto tributario, A continuación, un detalle de la liquidación de la tasa mínima.'

▼	ID	Impuesto Depurado
		TTD
▼	UD	Utilidad Depurada

TOTAL IMPUESTO DEPURADO	12.822.940
TOTAL UTILIDAD DEPURADA	36.636.971
TASA DE TRIBUTACION DEPURADA	35%

Lo que significa que la compañía no deberá adicionar puntos adicionales al impuesto corriente por la vigencia 2024.

La base de presunción sobre la que se liquida la renta presuntiva para el año gravable 2024 y siguientes es del 0%.

El impuesto corriente a partir del periodo gravable 2017 es calculado partiendo de la información contable preparada bajo los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia establecidos en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificaciones. Las normas fiscales aplicables a las vigencias 2022 y 2023, fueron las establecidas por la Ley 2010 de 2019 y la Ley 2277 de 2022, así como por sus Decretos Reglamentarios y las demás normas vigentes establecidas en el Estatuto Tributario.

- a) Las ganancias ocasionales se depuran separadamente de la renta ordinaria y se gravan a la tarifa del 15%.
- b) El impuesto de renta es determinado por el mayor valor entre la renta líquida gravable calculada por el sistema ordinario y la renta presuntiva determinada al cero por ciento (0%) en el año gravable 2024.

Impactos fiscales por cambios normativos

El Gobierno Nacional emitió el 16 de diciembre del año 2022 la Ley 2277 (Ley para la igualdad y justicia social) con el fin de otorgar continuidad a muchos aspectos en materia tributaria que fueron suscitados en la Ley anterior e introducir algunos cambios al sistema tributario que serán aplicables a partir del 1° de enero del año 2023:

- a) La tarifa general del impuesto sobre la renta aplicable a las sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país, obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios, será del treinta y cinco por ciento (35%) a partir del año gravable 2022.
- b) Se establece como regla general la deducción en el impuesto de renta del 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados durante el año o periodo gravable, que tengan relación de causalidad, mas no es posible la deducción de impuestos como: de renta, patrimonio y normalización tributaria.
- c) Se elimina la posibilidad de tomar el Impuesto de Industria y Comercio – como descuento al 50% contra el Impuesto sobre la Renta. En ese sentido, solo quedaría vigente la posibilidad de tomarlo como una deducción en un 100%.
- d) La tarifa de impuesto a las ganancias ocasionales aumentaría al 15% para sociedades, entidades extranjeras y personas naturales no residentes. (Art. 313 del E.T.- Art. 32 de la L. 2277 de 2022)
- e) No estarán sujetos a retención en la fuente por impuesto de renta, los pagos o abonos en cuenta realizados a personas naturales no responsables de IVA por actividades ordinarias provenientes de transferencias en o a través de proveedores de servicios de pago, agregadores, entidades adquirentes o pagadoras.
- f) Las personas naturales independientes podrán aplicar la renta exenta de trabajo, sin necesidad de cumplir el requisito de tener vinculados menos de dos trabajadores por un término inferior a 90 días. Adicionalmente, según el Art. 7 de la Ley 2277 de 2022, la suma de las rentas exentas y deducciones no puede superar el 40% del ingreso neto con un límite de 1.340 UVT anuales. El contribuyente podrá deducir 72 UVT por dependiente hasta un máximo de 4 dependientes.
- g) Aquellas declaraciones presentadas sin pago producirán efectos legales, cuando el valor dejado de pagar no supere 10 UVT y se cancele dentro del año siguiente al vencimiento para declarar. Se establece transitoriedad para el pago de declaraciones ineficaces hasta 30/06/2023. (Art. 58-1 del E.T.- Art. 78 de la L. 2277 de 2022)
- h) Se considerarían beneficios fiscales concurrentes, no solo las deducciones y los descuentos tributarios, sino además, las rentas exentas, ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional y la reducción de la tarifa impositiva en el impuesto sobre la renta.
- i) Se eliminan del ámbito de aplicación los proyectos desarrollados en los municipios que tengan altos índices de pobreza de acuerdo con los parámetros definidos por el Gobierno nacional, los

que carezcan, total o parcialmente, de una infraestructura para la provisión de servicios públicos domiciliarios, aquellos que estén localizados en las zonas no interconectadas y las Áreas de Desarrollo Naranja (ADN) (Art 26 de la L. 2277 de 2022)

- j) Se adicionaría una disposición de acuerdo con la cual los pagos de los clientes a las plataformas de pago y de éstas a los comercios, constituyen una sola operación que debe ser gravada una sola vez con GMF (Adiciona el Art. 871 del E.T. -el Art. 83 de la L. 2277 de 2022). Respecto a la exención para cuentas que no excedan de 350 UVT, se incluyen precisiones en relación con los sujetos sobre los cuales recae la obligación de establecer un sistema de información para la verificación, control y retención del GMF y se precisa que la exención únicamente aplicará cuando entre en funcionamiento el sistema de información, pero se conceden 2 años para su implementación. (Adiciona el Art. 881-1 del E.T. -el Art. 65 de la L. 2277 de 2022)

39 Transacciones con partes relacionadas:

Operación Conjunta en el que Participa la Compañía

La Compañía mantiene una participación:

Operación conjunta	Participación en las operaciones conjuntas		Actividad
	2024	2023	
IPS-ALTA COMPLEJIDAD	5%	5%	Complementar
Convenio de Dispensación Hospitalaria	95%	95%	Complementar
Convenio CSF	10%	10%	Complementar
Convenio OLI	10%	10%	Complementar
UT COMPENSAR OFI	50%	50%	Complementar
UT-Audifarma Medex	5%	5%	Complementar
UT-Audifarma Audidrogas	10%	10%	Complementar
Doce de Doce	0%	0%	Complementar

Términos y Condiciones de las Transacciones con Partes Relacionadas

Las ventas y compras entre partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen para transacciones entre partes independientes. Los saldos a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa no se encuentran garantizados y no devengan intereses. No existen garantías otorgadas o recibidas en relación con las cuentas por cobrar o pagar con partes relacionadas.

Para los ejercicios finalizados el 31 diciembre de 2024 y 31 de diciembre 2023, La Compañía hace una evaluación al cierre de cada período sobre el que se informa, a través del examen de la situación financiera de la parte relacionada y del mercado en el que opera.

Remuneraciones al personal clave de la gerencia

<u>CONCEPTO</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Salarios	80.704	97.007
Prestaciones Sociales	33.260	50.849
Total	113.964	147.856

40 Cambios en presentación en los estados financieros

40.1 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes e inventarios corrientes.

La siguientes cuentas: anticipo a proveedores mx nacionales, anticipo a proveedores mx extranjeros, y anticipos gcs-mx controlados. Para el año 2023 y anteriores se encontraban categorizadas en inventarios corrientes en concepto Mercancía No Fabricada Por La Empresa. Y para el año 2024 se categorizo en Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes, en el concepto deudores varios.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Mercancía No Fabricada Por La Empresa (Inventarios corrientes)		(1.638.434)
Deudores Varios (Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes)		1.638.434
Deudores Varios (Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes)	94.153.632	

40.2 Otros activos no financieros no corrientes y propiedad y equipo

Las siguientes cuentas: adecuaciones locativas propiedad ajena, instalaciones eléctricas propiedad ajena, adecuaciones b. muebles propiedad ajena. Para el año 2023 y anteriores se encontraban categorizada en Otros activos no financieros no corrientes en el concepto cargos diferidos. Para el 2024 se categorizo en propiedad y equipo, en el concepto de Adecuaciones en propiedad ajena.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Cargos diferidos (Otros activos no financieros no corrientes)	-	14.292.863
Adecuaciones en propiedad ajena (propiedad y equipo)		14.292.863
Adecuaciones en propiedad ajena (propiedad y equipo)	12.347.779	

41 Otros Pasivos Contingentes

En la fecha de medición, la compañía presenta pasivos contingentes por valor de \$ 6.057.927, los cuales corresponden a procesos en etapa de investigación, estimada de acuerdo con el análisis del área jurídica de la organización.

CONCEPTO	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
INVESTIGACIONES	818.310	736.910
LABORAL	3.555.846	3.523.361
IMPUESTOS	474.603	474.603
APORTES A PENSION (Decreto 558 de 2020)	1.323.053	1.323.053
TOTAL PASIVO CONTINGENTE	6.111.812	6.057.927

Dentro del rubro pasivo contingentes, se incluyó el gasto por pensión no pagada, el gobierno emitió el Decreto 558 de 2020, con el cual les permitió a las empresas disminuir opcionalmente sus aportes al sistema general de pensiones desde 16% a 3% durante abril y mayo, para generar un alivio en el flujo de caja de los empleadores ante la crisis económica que causó la pandemia, la Corte Constitucional declaró inexecutable la norma porque la disminución del porcentaje de cotización desmejoraba los derechos sociales de los trabajadores con una expectativa de pensión superior a un salario mínimo y ordenó el reintegro de los pagos que se dejaron de efectuar. Se dejó en cuentas por pagar el valor correspondiente al menor valor cancelado en los meses de abril y mayo.

42 Objetivos y Políticas de Gestión del Riesgo Financiero

Se han establecido políticas de gestión de riesgos de la Compañía para identificar y analizar los riesgos que enfrenta, establecer límites y controles de riesgo adecuados y vigilar los riesgos y el cumplimiento de los límites. Las políticas y sistemas de gestión de riesgos son revisados de acuerdo con las condiciones del mercado y los cambios en la actividad de la compañía.

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos en el desarrollo de su actividad y en el uso de los instrumentos financieros:

42.1 Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado comprende el riesgo de tasa de interés y el riesgo de precio

42.2 Riesgo de Precios:

La Compañía mitiga el riesgo de precios, mediante los ajustes o negociaciones con los proveedores, el riesgo de precios afectaría el margen de la operación, sin embargo, no se generaría pérdida por este tipo de riesgo.

42.3 Riesgo de Tasas de Interés

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

La Compañía gestiona el riesgo de tasas de interés por medio de una cartera equilibrada de créditos y préstamos a tasa fija y variable. La política de la Compañía se basa en el mantenimiento de entre el 96% de tasa variable y el 4% de sus préstamos a tasas de interés fija.

42.4 Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera para la Compañía si un cliente no cumple con sus obligaciones contractuales. Se origina principalmente por los cupos créditos asignados a los clientes de la Compañía, por los depósitos bancarios y las inversiones temporales.

Para gestionar el riesgo de incumplimiento de los clientes, la Compañía evalúa periódicamente la fiabilidad financiera de los clientes, y establece los límites de venta para cada cliente y concentración de la cartera; Adicionalmente, la Compañía cuenta con pólizas de cobertura para incumplimiento créditos.

La Compañía realiza sus depósitos e inversiones temporales en varias de las más importantes entidades a nivel nacional con suficiente solidez y respaldo, vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Asimismo, la Compañía monitorea los niveles de concentración para mitigar los riesgos asociados.

42.5 Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez a largo plazo: es el riesgo de que la compañía se encuentre en dificultades de cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros a su vencimiento. El objetivo de la Compañía es mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de descubiertos en cuentas corrientes bancarias, préstamos bancarios, obligaciones negociables, acciones preferenciales, arrendamientos financieros y contratos de alquiler con opción a compra. Según la política de la Compañía, el índice de endeudamiento se encuentra entre el 80%-85% de los préstamos deberán vencer durante el período de doce meses siguiente

42.6 Gestión de Capital

El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es asegurar que éste mantenga una calificación de crédito sólida y ratios de capital saludables para poder sustentar su negocio y maximizar el valor para el accionista.

Durante los ejercicios finalizados el 31 diciembre de 2024 y 2023, no hubo modificaciones en los objetivos, las políticas, ni en los procesos relacionados con la gestión del capital.

La Compañía controla el capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

43 Negocio en marcha

La Compañía prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio se considera la posición financiera actual de la Compañía, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones, el acceso a los recursos del mercado financiero y el apoyo de sus accionistas. La Compañía evalúa el impacto de tales factores en las operaciones futuras.

La entidad fue admitida el 12 de diciembre de 2024 en un proceso de reorganización empresarial bajo la Ley 1116 de 2006., establece mecanismos para la recuperación y conservación de empresas en dificultades financieras con el fin de garantizar su viabilidad y la protección del crédito. La Compañía monitorea continuamente su situación financiera en línea con las disposiciones de esta ley, con el propósito de mitigar riesgos y asegurar la continuidad del negocio.

44 Hechos Ocurredos después del periodo sobre el que se informa

La compañía no presenta ningún hecho posterior que altere el resultado de los estados financieros al 31 de diciembre 2024. La compañía se encuentra en proceso de conciliación de saldos con los proveedores, con el fin de realizar los ajustes correspondientes. Asimismo, está llevando a cabo negociaciones para alcanzar acuerdos de pago sobre facturas emitidas con fecha posterior al 11 de diciembre de 2024. Adicionalmente, se está preparando la proyección de pagos relacionada con los pasivos congelados a dicha fecha.